

Nota metodológica Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Introducción

La operación Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una estadística de síntesis que proporciona una o varias series de datos estadísticos para cada uno de los indicadores del marco establecido por Naciones Unidas, lo que permite el seguimiento de los objetivos y metas definidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En 2015, los países del mundo adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

Posiblemente una de las principales diferencias entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible sea su ámbito de aplicación, dado que los ODM se focalizaban principalmente en países al desarrollo, en tanto que los ODS tienen una orientación universal y, de este modo, se va a requerir información a todos los países del mundo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. En concreto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades en los países y entre ellos.

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces, responsables e inclusivas que rindan cuentas.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los ODS, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos.

Para favorecer esta labor de seguimiento, para cada una de las metas se han definido uno o varios indicadores. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en su 47º período de sesiones, acordó una lista de 230 indicadores, que posteriormente se revisaron hasta los 232 indicadores, que han sido adoptados finalmente por la Asamblea General de Naciones Unidas en julio de 2017 (Resolución 71/313) y constituyen el marco de indicadores mundiales. En 2020 y 2025 han tenido lugar dos revisiones amplias del marco y el número de indicadores actual es de 234.

La lista oficial de indicadores puede consultarse en:

<https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list/>

Los indicadores se clasifican en tres niveles, de acuerdo con su desarrollo metodológico y la disponibilidad de los datos:

- a) Nivel I: la metodología y las normas están disponibles y los datos se producen periódicamente por los países.
- b) Nivel II: la metodología y las normas están disponibles, pero los datos no se producen periódicamente por los países.
- c) Nivel III: no se dispone de metodología o normas establecidas.

La lista actualizada de indicadores por niveles puede consultarse en: <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/tier-classification/>

Contenido y estructura

La operación estadística incluye un conjunto de indicadores cuya elaboración es responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística, de los servicios estadísticos de la Administración del Estado y del Banco de España, bajo la coordinación del INE.

La presentación de los datos en la plataforma se realiza conforme al esquema que plantea la propia Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, de forma que existen 4 categorías:

- **Objetivos:** los 17 objetivos que se definen en la Agenda 2030.
- **Metas:** cada objetivo se compone de 1 o varias metas.
- **Indicadores:** en este nivel se presentan los indicadores tal como están definidos por Naciones Unidas.
- **Subindicadores:** para cada indicador definido por Naciones Unidas se relacionan las series de datos asociadas a este, que son empleadas para la medición y seguimiento a nivel nacional de los objetivos y metas. Se indica el último dato disponible y el dato base. El dato base corresponde al dato del año de la adopción de la Agenda 2030 (año 2015). En el caso de no tener el dato para ese año, se decidió (siempre que fuera posible) publicar el primer año disponible anterior a 2015. Se muestran mapas y gráficos con desgloses de la información y tablas de resultados detallados. Además, para cada subindicador se publica su ficha de metadatos.

En cuanto a la cobertura, en una primera fase se publicaron los indicadores obtenidos a partir de operaciones estadísticas del INE. Algunos ya se difundían dentro de la operación estadística de la que proceden y otros han sido elaborados por las unidades promotoras a partir de la información de base existente. De esta manera, se evitó la duplicación de tareas. En una segunda fase se incorporaron los indicadores elaborados a partir de operaciones estadísticas de los servicios estadísticos de la Administración del Estado y del Banco de España. En una tercera fase, se añadieron indicadores obtenidos a partir de información administrativa con la finalidad de proporcionar a los usuarios acceso a todos los Indicadores ODS en un mismo sitio web.

Al tratarse de una operación estadística de síntesis, la metodología y requisitos de calidad de los indicadores serán los correspondientes a las estadísticas de las que proceden. Más adelante se recoge el listado de los indicadores y la fuente de los datos.

Difusión

La difusión de esta operación estadística se realiza a través de una plataforma electrónica en la página web del INE: <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm>.

Los datos se actualizan de manera continua en la propia plataforma, conforme exista nueva información disponible para cada indicador.

Para cada indicador ODS se especifica su situación: disponible, explorando fuentes de datos, no relevante o no aplicable.

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.1. De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)

INDICADOR 1.1.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE VIVE POR DEBAJO DEL UMBRAL INTERNACIONAL DE POBREZA, DESGLOSADA POR SEXO, EDAD, SITUACIÓN LABORAL Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (URBANA O RURAL) (NO RELEVANTE)

Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

INDICADOR 1.2.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE VIVE POR DEBAJO DEL UMBRAL NACIONAL DE LA POBREZA, DESGLOSADA POR SEXO Y EDAD

- Subindicador 1.2.1.1. Población en riesgo de pobreza relativa (ingresos < 60% mediana) (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).
- Subindicador 1.2.1.2. Población en riesgo de pobreza relativa (ingresos < 60% mediana) con alquiler imputado (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).

INDICADOR 1.2.2. PROPORCIÓN DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DE TODAS LAS EDADES QUE VIVEN EN LA POBREZA, EN TODAS SUS DIMENSIONES, CON ARREGLO A LAS DEFINICIONES NACIONALES

- Subindicador 1.2.2.1. Población en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).
- Subindicador 1.2.2.2. Población viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).
- Subindicador 1.2.2.3. Población con carencia material y social severa (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).
- Subindicador 1.2.2.4. Población con carencia material severa (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).

Meta 1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables

INDICADOR 1.3.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CUBIERTA POR SISTEMAS O NIVELES MÍNIMOS DE PROTECCIÓN SOCIAL, DESGLOSADA POR SEXO, DISTINGUIENDO ENTRE LOS NIÑOS, LOS DESEMPLEADOS, LOS ANCIANOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LAS MUJERES EMBARAZADAS, LOS RECIÉN NACIDOS, LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO, LOS POBRES Y LOS VULNERABLES

- Subindicador 1.3.1.1. Proporción de personas mayores que reciben una pensión (Fuente: Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS).
- Subindicador 1.3.1.2. Proporción de personas con discapacidad que reciben prestaciones (Fuente: Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS).
- Subindicador 1.3.1.3. Proporción de desempleados que reciben prestaciones (Fuente: Estadística de Prestaciones por Desempleo).
- Subindicador 1.3.1.4. Proporción de trabajadores cubiertos en caso de lesiones laborales (Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo).

Meta 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación

INDICADOR 1.4.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN HOGARES CON ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

- Subindicador 1.4.1.1. Proporción de viviendas con acceso a agua corriente (Fuente: Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas).
- Subindicador 1.4.1.2. Proporción de viviendas que disponen de aseo (Fuente: Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas).
- Subindicador 1.4.1.3. Proporción de viviendas que disponen de baño/ducha (Fuente: Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas).

INDICADOR 1.4.2. PROPORCIÓN DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN ADULTA CON DERECHOS SEGUROS DE TENENCIA DE LA TIERRA: A) QUE POSEE DOCUMENTACIÓN RECONOCIDA LEGALMENTE AL RESPECTO Y B) CONSIDERA SEGUROS SUS DERECHOS, DESGLOSADA POR SEXO Y TIPO DE TENENCIA (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales

INDICADOR 1.5.1. NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS, DESAPARECIDAS Y AFECTADAS DIRECTAMENTE ATRIBUIDO A DESASTRES POR CADA 100.000 HABITANTES

- Subindicador 1.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte).

INDICADOR 1.5.2. PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS ATRIBUIDAS A LOS DESASTRES EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) MUNDIAL

- Subindicador 1.5.2.1. Datos globales de daños asegurados en bienes y daños en las personas (daños directos) causados por riesgos extraordinarios (inundación, terremoto, vientos fuertes, terrorismo, etc.)

INDICADOR 1.5.3. NÚMERO DE PAÍSES QUE ADOPTAN Y APLICAN ESTRATEGIAS NACIONALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CONSONANCIA CON EL MARCO DE SENDÁI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030

- Subindicador 1.5.3.1. Grado de adopción y aplicación de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

INDICADOR 1.5.4. PROPORCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES QUE ADOPTAN Y APLICAN ESTRATEGIAS LOCALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CONSONANCIA CON LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Subindicador 1.5.4.1. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres

Meta 1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

INDICADOR 1.A.1. TOTAL DE SUBVENCIONES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DESTINADAS A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN PORCENTAJE DE LA RENTA NACIONAL BRUTA DEL PAÍS BENEFICIARIO.

- Subindicador 1.a.1.1. AOD neta española deducidas las operaciones de deuda y la AOD reembolsable. (FONPRODE,FCAS y FIEM) (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de España y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

INDICADOR 1.A.2. PROPORCIÓN DEL GASTO PÚBLICO TOTAL QUE SE DEDICA A SERVICIOS ESENCIALES (EDUCACIÓN, SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL)

- Subindicador 1.a.2.1. Proporción del gasto público total que se dedica a educación (Fuente: Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG)).
- Subindicador 1.a.2.2. Proporción del gasto público total que se dedica a salud (Fuente: Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG)).
- Subindicador 1.a.2.3. Proporción del gasto público total que se dedica a protección social (Fuente: Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG)).

Meta 1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza

INDICADOR 1.B.1. GASTO PÚBLICO SOCIAL EN FAVOR DE LOS POBRES (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta 2.1. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

INDICADOR 2.1.1. PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN (NO RELEVANTE)

INDICADOR 2.1.2. PREVALENCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O GRAVE ENTRE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA ESCALA DE EXPERIENCIA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

INDICADOR 2.2.1. PREVALENCIA DEL RETRASO DEL CRECIMIENTO (ESTATURA PARA LA EDAD, DESVIACIÓN TÍPICA $>+2$ O <-2 DE LA MEDIANA DE LOS PATRONES DE CRECIMIENTO INFANTIL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)) ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (NO RELEVANTE)

INDICADOR 2.2.2. PREVALENCIA DE LA MALNUTRICIÓN (PESO PARA LA ESTATURA, DESVIACIÓN TÍPICA $>+2$ O <-2 DE LA MEDIANA DE LOS PATRONES DE CRECIMIENTO INFANTIL DE LA OMS) ENTRE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, DESGLOSADA POR TIPO (EMACIACIÓN Y SOBREPESO)

- Subindicador 2.2.2.1. Proporción de menores de 2 a 4 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente (Fuente: Encuesta Nacional de Salud de España).
- Subindicador 2.2.2.2. Tasa de obesidad o sobrepeso entre la población adulta (Fuente: Encuesta Nacional de Salud de España).
- Subindicador 2.2.2.3. Tasa de obesidad entre la población adulta (Fuente: Encuesta Nacional de Salud de España).
- Subindicador 2.2.2.4. Tasa de sobrepeso entre la población adulta (Fuente: Encuesta Nacional de Salud de España).

INDICADOR 2.2.3. PREVALENCIA DE LA ANEMIA EN LAS MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS, DESGLOSADA POR EMBARAZO (PORCENTAJE) (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 2.2.4 PREVALENCIA DEL UMBRAL MÍNIMO DE DIVERSIDAD ALIMENTARIA, POR GRUPO DE POBLACIÓN (NIÑOS DE 6 A 23,9 MESES Y MUJERES NO EMBARAZADAS DE 15 A 49 AÑOS) (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas

INDICADOR 2.3.1. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN POR UNIDAD DE TRABAJO DESGLOSADO POR TAMAÑO Y TIPO DE EXPLOTACIÓN (AGROPECUARIA/GANADERA/FORESTAL)

- Subindicador 2.3.1.1. Producción por unidad de trabajo de las pequeñas explotaciones (Fuente: Red Contable Agraria Nacional (RECAN))

INDICADOR 2.3.2. MEDIA DE LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS EN PEQUEÑA ESCALA, DESGLOSADA POR SEXO Y CONDICIÓN INDÍGENA

- Subindicador 2.3.2.1. Renta media de las pequeñas explotaciones (Fuente: Red Contable Agraria Nacional (RECAN)).

Meta 2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo

INDICADOR 2.4.1. PROPORCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN QUE SE PRACTICA UNA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE

- Subindicador 2.4.1.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura ecológica (Fuente: Estadística de la Producción Ecológica)
- Subindicador 2.4.1.2. Indicador armonizado de riesgo de pesticidas (Fuente: Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios).
- Subindicador 2.4.1.3. Emisiones de amoníaco del sector agrícola
- Subindicador 2.4.1.4. Emisiones de amoníaco de la agricultura

- Subindicador 2.4.1.5. Emisiones de amoníaco de la ganadería
- Subindicador 2.4.1.6. Proporción de superficie agrícola que ha alcanzado un nivel aceptable o deseable de valor de producción agrícola por hectárea (Fuente: Red Contable Agraria Nacional (RECAN)).
- Subindicador 2.4.1.7. Proporción de la superficie de tierras agrícolas que ha alcanzado un nivel aceptable o deseable de ingresos agrícolas netos (Fuente: Red Contable Agraria Nacional (RECAN)).
- Subindicador 2.4.1.8. Renta del factor agrícola por unidad de trabajo anual (Fuente: Cuentas Económicas Nacionales de la Agricultura).
- Subindicador 2.4.1.9. Sueldos en la agricultura (Fuente: Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales).

Meta 2.5. De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente

INDICADOR 2.5.1. NÚMERO DE RECURSOS GENÉTICOS VEGETALES Y ANIMALES PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA PRESERVADOS EN LAS INSTALACIONES DE CONSERVACIÓN A MEDIO Y LARGO PLAZO

- Subindicador 2.5.1.1. Número de recursos genéticos vegetales con material reproductivo almacenado en instalaciones de conservación a medio o largo plazo
- Subindicador 2.5.1.2. Proporción de razas de ganado locales con material reproductivo almacenado en instalaciones de conservación a medio o largo plazo

INDICADOR 2.5.2. PROPORCIÓN DE RAZAS Y VARIEDADES LOCALES Y TRANSFRONTERIZAS CONSIDERADAS EN RIESGO DE EXTINCIÓN

- Subindicador 2.5.2.1. Proporción de razas y variedades locales de ganado consideradas en riesgo de extinción

Meta 2.a. Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados

INDICADOR 2.A.1. ÍNDICE DE ORIENTACIÓN AGRÍCOLA PARA EL GASTO PÚBLICO

- Subindicador 2.a.1.1. Índice de orientación agrícola para el gasto público (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: agregados por rama de actividad)
- Subindicador 2.a.1.2. Valor añadido de la Agricultura como porcentaje del PIB (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: agregados por rama de actividad)
- Subindicador 2.a.1.3. Porcentaje de la agricultura en el gasto público (%) (Fuente: Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG))

INDICADOR 2.A.2. TOTAL DE CORRIENTES OFICIALES DE RECURSOS (ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO MÁS OTRAS CORRIENTES OFICIALES) DESTINADO AL SECTOR AGRÍCOLA

- Subindicador 2.a.2.1. AOD bruta destinada al sector agrícola (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
- Subindicador 2.a.2.2. AOD neta destinada al sector agrícola (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 2.b. Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo

INDICADOR 2.B.1. SUBSIDIOS A LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

INDICADOR 2.C.1. INDICADOR DE ANOMALÍAS EN LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

- Subindicador 2.c.1.1. Índice de Precios de Alimentos (Fuente: Índice de precios de consumo)
- Subindicador 2.c.1.2. Índice de Precios de Pan y Cereales (Fuente: Índice de precios de consumo)

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

INDICADOR 3.1.1. TASA DE MORTALIDAD MATERNA

- Subindicador 3.1.1.1. Tasa de mortalidad materna (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)

INDICADOR 3.1.2. PROPORCIÓN DE PARTOS ATENDIDOS POR PERSONAL SANITARIO ESPECIALIZADO

- Subindicador 3.1.2.1. Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado (Fuente: Estadística de nacimientos. Movimiento natural de la población)

Meta 3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos

INDICADOR 3.2.1. TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

- Subindicador 3.2.1.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (Fuente: MNP: Estadística de Defunciones)
- Subindicador 3.2.1.2. Esperanza de vida en buena salud al nacer (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)

INDICADOR 3.2.2. TASA DE MORTALIDAD NEONATAL

- Subindicador 3.2.2.1. Tasa de mortalidad neonatal (Fuente: MNP: Estadística de Defunciones)

Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

INDICADOR 3.3.1. NÚMERO DE NUEVAS INFECCIONES POR EL VIH POR CADA 1.000 HABITANTES NO INFECTADOS, DESGLOSADO POR SEXO, EDAD Y POBLACIONES CLAVE

- Subindicador 3.3.1.1. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados (Fuente: Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria)
- Subindicador 3.3.1.2. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, hombres (Fuente: Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria)
- Subindicador 3.3.1.3. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, mujeres (Fuente Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria)

INDICADOR 3.3.2. INCIDENCIA DE LA TUBERCULOSIS POR CADA 100.000 HABITANTES

- Subindicador 3.3.2.1. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes (Fuente: Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria)
- Subindicador 3.3.2.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes, hombres (Fuente: Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria)
- Subindicador 3.3.2.3. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes, mujeres (Fuente: Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria)

INDICADOR 3.3.3. INCIDENCIA DE LA MALARIA POR CADA 1.000 HABITANTES (NO RELEVANTE)

INDICADOR 3.3.4. INCIDENCIA DE LA HEPATITIS B POR CADA 100.000 HABITANTES

- Subindicador 3.3.4.1. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes (Fuente Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria)
- Subindicador 3.3.4.2. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes, hombres (Fuente: Estadística de Enfermedades de Declaración)
- Subindicador 3.3.4.3. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes, mujeres (Fuente: Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria)

INDICADOR 3.3.5. NÚMERO DE PERSONAS QUE REQUIEREN INTERVENCIONES CONTRA ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS (NO RELEVANTE)

Meta 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

INDICADOR 3.4.1. TASA DE MORTALIDAD ATRIBUIDA A LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, EL CÁNCER, LA DIABETES O LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS

- Subindicador 3.4.1.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)
- Subindicador 3.4.1.2. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)
- Subindicador 3.4.1.3. Tasa de mortalidad atribuida a la diabetes (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)
- Subindicador 3.4.1.4. Tasa de mortalidad atribuida al cáncer. (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)

INDICADOR 3.4.2. TASA DE MORTALIDAD POR SUICIDIO

- Subindicador 3.4.2.1. Tasa de mortalidad por suicidio. (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)

Meta 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

INDICADOR 3.5.1. COBERTURA DE LOS TRATAMIENTOS (FARMACOLÓGICOS Y PSICOSOCIALES Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN Y POSTRATAMIENTO) DE TRASTORNOS POR ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

- Subindicador 3.5.1.1. Admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de sustancias psicoactivas diferentes del alcohol (Fuente: Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento)
- Subindicador 3.5.1.2. Admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de alcohol (Fuente: Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento)

INDICADOR 3.5.2. CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL PER CÁPITA (A PARTIR DE LOS 15 AÑOS DE EDAD) DURANTE UN AÑO CIVIL EN LITROS DE ALCOHOL PURO

- Subindicador 3.5.2.1. Consumo de alcohol per cápita (población mayor o igual a 15 años de edad) durante un año en litros de alcohol puro

Meta 3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

INDICADOR 3.6.1. TASA DE MORTALIDAD POR LESIONES DEBIDAS A ACCIDENTES DE TRÁFICO

- Subindicador 3.6.1.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico alcohol (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)

Meta 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

INDICADOR 3.7.1. PROPORCIÓN DE MUJERES EN EDAD DE PROCREAR (DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD) QUE CUBREN SUS NECESIDADES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR CON MÉTODOS MODERNOS

- Subindicador 3.7.1.1. Proporción de mujeres, entre 18 y 49 años, casadas con un hombre o con pareja masculina, que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos (Fuente: Encuesta de fecundidad)

INDICADOR 3.7.2. TASA DE FECUNDIDAD DE LAS ADOLESCENTES (ENTRE 10 Y 14 AÑOS Y ENTRE 15 Y 19 AÑOS) POR CADA 1.000 MUJERES DE ESE GRUPO DE EDAD

- Subindicador 3.7.2.1. Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad (Fuente: MNP: Estadística de Nacimientos)
- Subindicador 3.7.2.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad (Fuente: MNP: Estadística de Nacimientos)

Meta 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

INDICADOR 3.8.1. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES

- Subindicador 3.8.1.1. Necesidad insatisfecha de atención médica (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)
- Subindicador 3.8.1.2. Porcentaje de población con estado de salud percibido bueno o muy bueno (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)

INDICADOR 3.8.2. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON GRANDES GASTOS SANITARIOS POR HOGAR COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE GASTOS O INGRESOS DE LOS HOGARES

- Subindicador 3.8.2.1. Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar (> 10%) como porcentaje del total de gastos de los hogares (Fuente: Encuesta de presupuestos familiares.)
- Subindicador 3.8.2.2. Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar (> 25%) como porcentaje del total de gastos de los hogares (%) (Fuente: Encuesta de presupuestos familiares.)

Meta 3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo

INDICADOR 3.9.1. TASA DE MORTALIDAD ATRIBUIDA A LA CONTAMINACIÓN DE LOS HOGARES Y DEL AIRE AMBIENTE (NO RELEVANTE)

INDICADOR 3.9.2. TASA DE MORTALIDAD ATRIBUIDA AL AGUA INSALUBRE, EL SANEAMIENTO DEFICIENTE Y LA FALTA DE HIGIENE (EXPOSICIÓN A SERVICIOS INSALUBRES DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE PARA TODOS (WASH)) (NO RELEVANTE)

INDICADOR 3.9.3. TASA DE MORTALIDAD ATRIBUIDA A INTOXICACIONES INVOLUNTARIAS

- Subindicador 3.9.3.1. Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)

Meta 3.a. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

INDICADOR 3.A.1. PREVALENCIA DEL CONSUMO ACTUAL DE TABACO A PARTIR DE LOS 15 AÑOS DE EDAD (EJEDADES AJUSTADAS)

- Subindicador 3.a.1.1. Porcentaje de fumadores diarios. Población de 15 y más años. (Fuente: Encuesta nacional de salud)

Meta 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

INDICADOR 3.B.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN INMUNIZADA CON TODAS LAS VACUNAS INCLUIDAS EN CADA PROGRAMA NACIONAL

- Subindicador 3.b.1.1. Proporción de la población vacunada contra difteria. (Fuente: Estadística de Vacunaciones Sistemáticas)
- Subindicador 3.b.1.2. Proporción de la población vacunada contra el tétanos. (Fuente: Estadística de Vacunaciones Sistemáticas)
- Subindicador 3.b.1.3. Proporción de la población vacunada contra neumococo(Fuente: Estadística de Vacunaciones Sistemáticas)
- Subindicador 3.b.1.4. Proporción de la población vacunada contra sarampión(Fuente: Estadística de Vacunaciones Sistemáticas)
- Subindicador 3.b.1.5. Proporción mujeres vacunadas contra el virus de papiloma humano (Fuente: Estadística de Vacunaciones Sistemáticas)

INDICADOR 3.B.2. TOTAL NETO DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DESTINADO A LOS SECTORES DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICA Y LA ATENCIÓN SANITARIA BÁSICA

- Subindicador 3.b.2.1. Total bruto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
- Subindicador 3.b.2.2. Total neto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

INDICADOR 3.B.3. ÍNDICE DE ACCESO A LOS PRODUCTOS SANITARIOS (NO RELEVANTE)

Meta 3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

INDICADOR 3.C.1. DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL SANITARIO

- Subindicador 3.c.1.1. Número de médicos por cada 10.000 habitantes. (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 3.c.1.2. Número de profesionales en enfermería y partería por cada 10.000 habitantes. (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 3.c.1.3. Número de dentistas por cada 10.000 habitantes (Fuente: Estadística de profesionales sanitarios colegiados)
- Subindicador 3.c.1.4. Número de farmacéuticos por cada 10.000 habitantes (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))

Meta 3.d. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

INDICADOR 3.D.1. CAPACIDAD PREVISTA EN EL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL (RSI) Y PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS DE SALUD

- Subindicador 3.d.1.1. Capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud (media de las puntuaciones de las 15 capacidades principales)

INDICADOR 3.D.2. PORCENTAJE DE INFECCIONES DEL TORRENTE SANGUÍNEO DEBIDAS A DETERMINADOS ORGANISMOS RESISTENTES A LOS ANTIMICROBIANOS SELECCIONADOS

- Subindicador 3.d.2.1. Proporción de pacientes con infecciones del torrente sanguíneo por *Staphylococcus aureus* resistente a la meticilina en muestras de sangre analizadas
- Subindicador 3.d.2.2. Proporción de pacientes con infecciones del torrente sanguíneo debidas a *Escherichia coli* resistente a cefalosporinas de tercera generación

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

INDICADOR 4.1.1. PROPORCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE, A) EN LOS CURSOS SEGUNDO Y TERCERO, B) AL FINAL DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y C) AL FINAL DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA INFERIOR, HAN ALCANZADO AL MENOS UN NIVEL MÍNIMO DE COMPETENCIA EN I) LECTURA Y II) MATEMÁTICAS, DESGLOSADA POR SEXO

- Subindicador 4.1.1.1. Proporción de adolescentes que, al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura
- Subindicador 4.1.1.2. Proporción de niños que, al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura
- Subindicador 4.1.1.3. Proporción de niñas que, al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura
- Subindicador 4.1.1.4. Proporción de niños y niñas, que al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura
- Subindicador 4.1.1.5. Proporción de niños que, al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura
- Subindicador 4.1.1.6. Proporción de niñas que, al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura
- Subindicador 4.1.1.7. Proporción de adolescentes que, al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en matemáticas
- Subindicador 4.1.1.8. Proporción de niños que al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en matemáticas
- Subindicador 4.1.1.9. Proporción de niñas que, al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en matemáticas
- Subindicador 4.1.1.10. Proporción de niños y niñas que, al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en matemáticas
- Subindicador 4.1.1.11. Proporción de niños que, al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en matemáticas
- Subindicador 4.1.1.12. Proporción de niñas que, al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en matemáticas

INDICADOR 4.1.2. ÍNDICE DE FINALIZACIÓN (ENSEÑANZA PRIMARIA, PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA)

- Subindicador 4.1.2.1. Tasa de población que completa primera etapa de enseñanza secundaria - CINE 2 (población de 18 a 20 años) (Fuente: Explotación de las Variables Educativas en la Encuesta de Población Activa: Nivel de Formación y Formación Permanente)
- Subindicador 4.1.2.2. Tasa de población que completa segunda etapa de educación secundaria - CINE 3 (población de 20 a 22 años) (Fuente: Explotación de las Variables Educativas en la Encuesta de Población Activa: Nivel de Formación y Formación Permanente)

Meta 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

INDICADOR 4.2.1. PROPORCIÓN DE NIÑOS DE 24 A 59 MESES CUYO DESARROLLO ES ADECUADO EN CUANTO A LA SALUD, EL APRENDIZAJE Y EL BIENESTAR PSICOSOCIAL, DESGLOSADA POR SEXO (NO RELEVANTE)

INDICADOR 4.2.2. TASA DE PARTICIPACIÓN EN EL APRENDIZAJE ORGANIZADO (UN AÑO ANTES DE LA EDAD OFICIAL DE INGRESO EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA), DESGLOSADA POR SEXO

- Subindicador 4.2.2.1. Tasa neta total de escolarización de 5 años (Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal))
- Subindicador 4.2.2.2. Tasa neta de escolarización de niños de 5 años (Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal))
- Subindicador 4.2.2.3. Tasa neta de escolarización de niñas de 5 años (Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal))

Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

INDICADOR 4.3.1. TASA DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADULTOS EN LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ACADÉMICA Y NO ACADÉMICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DESGLOSADA POR SEXO

- Subindicador 4.3.1.1. Porcentaje de la población de 15 a 64 años que estudian formación académica o capacitación en las últimas cuatro semanas (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))

- Subindicador 4.3.1.2. Porcentaje de la población joven (15-24 años) que estudian formación académica o capacitación en las últimas cuatro semanas (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 4.3.1.3. Porcentaje de la población adulta (25-64 años) que estudian formación académica o capacitación en las últimas cuatro semanas (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 4.3.1.4. Personas entre 18 y 64 años de edad que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses (Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje)
- Subindicador 4.3.1.5. Titulados en educación terciaria por sexo (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 4.3.1.6. Tasa de abandono temprano de la educación-formación en la población de 18 a 24 años (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))

Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

INDICADOR 4.4.1. PROPORCIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS CON COMPETENCIAS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), DESGLOSADA POR TIPO DE COMPETENCIA TÉCNICA.

- Subindicador 4.4.1.1. Porcentaje de adultos (16 a 74 años) que en los últimos 3 meses han utilizado alguna de las habilidades informáticas recogidas (Fuente: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares)
- Subindicador 4.4.1.2. Porcentaje de jóvenes (16-24 años) que en los últimos 3 meses han utilizado alguna de las habilidades informáticas recogidas (Fuente: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares)

Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

INDICADOR 4.5.1. ÍNDICES DE PARIDAD (ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ZONAS RURALES Y URBANAS, QUINTILES DE RIQUEZA SUPERIOR E INFERIOR Y GRUPOS COMO LOS DISCAPACITADOS, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS AFECTADOS POR LOS CONFLICTOS, A MEDIDA QUE SE DISPONGA DE DATOS) PARA TODOS LOS INDICADORES EDUCATIVOS DE ESTA LISTA QUE PUEDAN DESGLOSARSE.

- Subindicador 4.5.1.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres) de la población de 15 a 64 años que estudian formación académica o capacitación en las cuatro últimas semanas (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))

- Subindicador 4.5.1.2. Índices de paridad (entre zonas rurales y urbanas) de la población de 15 a 64 años que estudian formación académica o capacitación en las cuatro últimas semanas (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 4.5.1.3. Índices de paridad (entre mujeres y hombres) de la población, entre 18 y 64 años de edad que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses (Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje)
- Subindicador 4.5.1.4. Índice de paridad (personas con limitaciones graves por problemas de salud y personas nada limitadas) de la población, entre 18 y 64 años de edad, que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses (Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje)
- Subindicador 4.5.1.5. Índices de paridad (entre quintiles de riqueza superior e inferior) de la población, entre 18 y 64 años de edad, que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses (Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje)
- Subindicador 4.5.1.6. Índice de paridad (personas limitaciones por problemas de salud pero no graves y personas nada limitadas) de la población, entre 18 y 64 años de edad, que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses (Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje)

Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

INDICADOR 4.6.1. TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS/JÓVENES

- Subindicador 4.6.1.1. Proporción de la población de 16 a 65 años que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización (Fuente: Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE))
- Subindicador 4.6.1.2. Proporción de hombres de 16 a 65 años que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización (Fuente: Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE))
- Subindicador 4.6.1.3. Proporción de mujeres de 16 a 65 años que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización (Fuente: Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE))
- Subindicador 4.6.1.4. Proporción de la población de 16 a 65 años que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en nociones elementales de aritmética (Fuente: Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE))
- Subindicador 4.6.1.5. Proporción de hombres de 16 a 65 años que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en nociones elementales de aritmética (Fuente: Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE))

- Subindicador 4.6.1.6. Proporción de mujeres de 16 a 65 años que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en nociones elementales de aritmética (Fuente: Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE))

Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

INDICADOR 4.7.1. GRADO EN EL QUE (I) LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y (II) LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SE INCORPORAN EN (A) LAS POLÍTICAS NACIONALES DE EDUCACIÓN (B) LOS PLANES DE ESTUDIO (C) LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y (D) LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

- Subindicador 4.7.1.1. Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en las políticas nacionales de educación
- Subindicador 4.7.1.2. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en los planes de estudio
- Subindicador 4.7.1.3. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la formación del profesorado
- Subindicador 4.7.1.4. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la evaluación de los alumnos

Meta 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

INDICADOR 4.A.1. PROPORCIÓN DE ESCUELAS QUE OFRECEN SERVICIOS BÁSICOS, DESGLOSADA POR TIPO DE SERVICIO

- Subindicador 4.a.1.1. Proporción de escuelas con acceso a electricidad (Primaria-CINE1)
- Subindicador 4.a.1.2. Proporción de escuelas con acceso a Internet con fines pedagógicos (Primaria- CINE1) (Fuente: Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios)

- Subindicador 4.a.1.3. Proporción de escuelas con acceso a ordenadores con fines pedagógicos (Primaria-CINE1) (Fuente: Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios)
- Subindicador 4.a.1.4. Proporción de escuelas con acceso a suministro básico de agua potable. (Primaria- CINE1)
- Subindicador 4.a.1.5. Proporción de escuelas con acceso a instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo (Primaria- CINE1)
- Subindicador 4.a.1.6. Proporción de escuelas con acceso a instalaciones básicas para el lavado de manos (Primaria- CINE1)
- Subindicador 4.a.1.7. Proporción de escuelas con acceso a electricidad (Secundaria Inferior CINE 2)
- Subindicador 4.a.1.8. Proporción de escuelas con acceso a Internet con fines pedagógicos (Secundaria Inferior CINE 2) (Fuente: Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios)
- Subindicador 4.a.1.9. Proporción de escuelas con acceso a ordenadores con fines pedagógicos (Secundaria Inferior CINE 2) (Fuente: Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios)
- Subindicador 4.a.1.10. Proporción de escuelas con acceso a suministro básico de agua potable (Secundaria Inferior CINE 2)
- Subindicador 4.a.1.11. Proporción de escuelas con acceso a instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo (Secundaria Inferior CINE 2)
- Subindicador 4.a.1.12. Proporción de escuelas con acceso a instalaciones básicas para el lavado de manos (Secundaria Inferior- CINE 2)
- Subindicador 4.a.1.13. Proporción de escuelas con acceso a electricidad (Secundaria Superior - CINE 3)
- Subindicador 4.a.1.14. Proporción de escuelas con acceso a Internet con fines pedagógicos (Secundaria Superior - CINE 3) (Fuente: Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios)
- Subindicador 4.a.1.15. Proporción de escuelas con acceso a ordenadores con fines pedagógicos (Secundaria Superior - CINE 3) (Fuente: Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios)
- Subindicador 4.a.1.16. Proporción de escuelas con acceso a suministro básico de agua potable. (Secundaria Superior - CINE 3)
- Subindicador 4.a.1.17. Proporción de escuelas con acceso a instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo (Secundaria Superior - CINE 3)
- Subindicador 4.a.1.18. Proporción de escuelas con acceso a instalaciones básicas para el lavado de manos (Secundaria Superior - CINE 3)

Meta 4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza

superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

INDICADOR 4.B.1. VOLUMEN DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DESTINADA A BECAS

- Subindicador 4.b.1.1. Asistencia oficial bruta para el desarrollo destinada a becas (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
- Subindicador 4.b.1.2. Asistencia oficial neta para el desarrollo destinada a becas (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

INDICADOR 4.C.1. PROPORCIÓN DE DOCENTES CON LAS CALIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS, DESGLOSADA POR NIVEL EDUCATIVO

- Subindicador 4.c.1.1. Proporción del profesorado de educación a) preescolar que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel (Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal))
- Subindicador 4.c.1.2. Proporción del profesorado de educación b) primaria que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel (Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal))
- Subindicador 4.c.1.3. Proporción del profesorado de educación c) secundaria inferior que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel (Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal))
- Subindicador 4.c.1.4. Proporción del profesorado de educación d) secundaria superior que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel (Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal))

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

INDICADOR 5.1.1. DETERMINAR SI EXISTEN O NO MARCOS JURÍDICOS PARA PROMOVER, HACER CUMPLIR Y SUPERVISAR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE SEXO

- Subindicador 5.1.1.1. Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género - Área 1: marco legal global y vida pública
- Subindicador 5.1.1.2. Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género - Área2: violencia contra la mujer
- Subindicador 5.1.1.3. Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género - Área 3: empleo y subsidios económicos
- Subindicador 5.1.1.4. Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género - Área 4: matrimonio y familia

Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

INDICADOR 5.2.1. PROPORCIÓN DE MUJERES Y NIÑAS A PARTIR DE 15 AÑOS DE EDAD QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA FÍSICA, SEXUAL O PSICOLÓGICA A MANOS DE SU ACTUAL O ANTERIOR PAREJA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DESGLOSADA POR FORMA DE VIOLENCIA Y EDAD

- Subindicador 5.2.1.1. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia física o sexual infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.1.2. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.1.3. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia física infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.1.4. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia psicológica de control infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.1.5. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia económica infligida por un compañero íntimo actual o anterior (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

- Subindicador 5.2.1.6. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia física a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)
- Subindicador 5.2.1.7. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)
- Subindicador 5.2.1.8. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia psicológica de control a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)
- Subindicador 5.2.1.9. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia psicológica emocional a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)
- Subindicador 5.2.1.10. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia económica a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)
- Subindicador 5.2.1.11. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia física o sexual infligida por su actual pareja en los 12 meses anteriores (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)
- Subindicador 5.2.1.12. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)

INDICADOR 5.2.2. PROPORCIÓN DE MUJERES Y NIÑAS A PARTIR DE 15 AÑOS DE EDAD QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA SEXUAL A MANOS DE PERSONAS QUE NO ERAN SU PAREJA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DESGLOSADA POR EDAD Y LUGAR DEL HECHO

- Subindicador 5.2.2.1. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual fuera del ámbito de la pareja (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.2. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.3. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en espacios abiertos (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.4. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en establecimientos (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.5. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en instalaciones (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.6. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en medios de transporte (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.7. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses

en otras dependencias comunes/ anexos de viviendas (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

- Subindicador 5.2.2.8. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en recintos (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.9. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en vías de comunicación. (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.10. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en viviendas (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 5.2.2.11. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)

Meta 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

INDICADOR 5.3.1. PROPORCIÓN DE MUJERES DE ENTRE 20 Y 24 AÑOS QUE ESTABAN CASADAS O MANTENÍAN UNA UNIÓN ESTABLE ANTES DE CUMPLIR LOS 15 AÑOS Y ANTES DE CUMPLIR LOS 18 AÑOS

- Subindicador 5.3.1.1. Proporción de mujeres que contraen matrimonio con 16 y 17 años (Fuente: Estadística de matrimonios. Movimiento natural de la población)

INDICADOR 5.3.2. PORCENTAJE DE NIÑAS Y MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS QUE HAN SUFRIDO MUTILACIÓN O ABLACIÓN GENITAL FEMENINA, DESGLOSADA POR EDAD

- Subindicador 5.3.2.1. Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación o ablación genital femenina (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

Meta 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

INDICADOR 5.4.1. PROPORCIÓN DE TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO DOMÉSTICO Y ASISTENCIAL NO REMUNERADO, DESGLOSADA POR SEXO, EDAD Y UBICACIÓN

- Subindicador 5.4.1.1. Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio (Fuente: Encuesta de empleo del tiempo)
- Subindicador 5.4.1.2. Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio. Mujeres. (Fuente: Encuesta de empleo del tiempo)
- Subindicador 5.4.1.3. Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio. Hombres. (Fuente: Encuesta de empleo del tiempo)

Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

INDICADOR 5.5.1. PROPORCIÓN DE ESCAÑOS OCUPADOS POR MUJERES EN A) LOS PARLAMENTOS NACIONALES Y B) LOS GOBIERNOS LOCALES

- Subindicador 5.5.1.1. Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (congreso)
- Subindicador 5.5.1.2. Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (senado)
- Subindicador 5.5.1.3. Porcentaje de consejerías ocupadas por mujeres en los Gobiernos autonómicos
- Subindicador 5.5.1.4. Porcentaje de alcaldías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales
- Subindicador 5.5.1.5. Porcentaje de concejalías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales

INDICADOR 5.5.2. PROPORCIÓN DE MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS

- Subindicador 5.5.2.1. Proporción de mujeres en cargos directivos (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 5.5.2.2. Proporción de mujeres en alta dirección. (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 5.5.2.3. Porcentaje de mujeres consejeras (Fuente: Estadística de los Declarantes del IRPF)
- Subindicador 5.5.2.4. Porcentaje de mujeres empresarias (Fuente: Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas)

Meta 5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

INDICADOR 5.6.1. PROPORCIÓN DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE TOMAN SUS PROPIAS DECISIONES INFORMADAS SOBRE LAS RELACIONES SEXUALES, EL USO DE ANTICONCEPTIVOS Y LA ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 5.6.2. NÚMERO DE PAÍSES CON LEYES Y REGLAMENTOS QUE GARANTIZAN A LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A PARTIR DE LOS 15 AÑOS DE EDAD UN ACCESO PLENO E IGUALITARIO A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AL RESPECTO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

INDICADOR 5.A.1. A) PROPORCIÓN DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN AGRÍCOLA CON DERECHOS DE PROPIEDAD O DERECHOS SEGUROS SOBRE TIERRAS AGRÍCOLAS, DESGLOSADA POR SEXO; Y B) PROPORCIÓN DE MUJERES ENTRE LOS PROPIETARIOS O LOS TITULARES DE DERECHOS SOBRE TIERRAS AGRÍCOLAS, DESGLOSADA POR TIPO DE TENENCIA

- Subindicador 5.a.1.1. Porcentaje de titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de trabajadores en la agricultura. (Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas)
- Subindicador 5.a.1.2. Porcentaje de hombres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de hombres trabajadores en la agricultura (Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas)
- Subindicador 5.a.1.3. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de mujeres trabajadoras en la agricultura (Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas)
- Subindicador 5.a.1.4. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas (Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas)
- Subindicador 5.a.1.5. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en propiedad, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en propiedad (Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas)
- Subindicador 5.a.1.6. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento (Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas)

INDICADOR 5.A.2. PROPORCIÓN DE PAÍSES CUYO ORDENAMIENTO JURÍDICO (INCLUIDO EL DERECHO CONSUETUDINARIO) GARANTIZA LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LA MUJER A LA PROPIEDAD O EL CONTROL DE LAS TIERRAS

- Subindicador 5.a.2.1. Grado en que el marco jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de tierras

Meta 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

INDICADOR 5.B.1. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE POSEEN UN TELÉFONO MÓVIL, DESGLOSADA POR SEXO.

- Subindicador 5.b.1.1. Proporción de personas que usan el móvil por motivos particulares (de 16 a 74 años) (Fuente: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares)

- Subindicador 5.b.1.2. Proporción de mujeres que usan el móvil por motivos particulares (de 16 a 74 años) (Fuente: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares)
- Subindicador 5.b.1.3. Proporción de hombres que usan el móvil por motivos particulares (de 16 a 74 años) (Fuente: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares)

Meta 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

INDICADOR 5.C.1. PORCENTAJE DE PAÍSES CON SISTEMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER Y LA ASIGNACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS PARA ESE FIN (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

INDICADOR 6.1.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE UTILIZA SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE GESTIONADOS SIN RIESGOS

- Subindicador 6.1.1.1. Porcentaje de población que recibe suministro con Cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo (Fuente: Calidad de las Aguas de Consumo Humano)

Meta 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

INDICADOR 6.2.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE UTILIZA: A) SERVICIOS DE SANEAMIENTO GESTIONADOS SIN RIESGOS Y B) INSTALACIONES PARA EL LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN

- Subindicador 6.2.1.1. Porcentaje de carga contaminante total española correspondiente a poblaciones mayores de 2000 habitantes-equivalentes conectadas a un sistema de colectores de acuerdo con el Art. 3 de la Directiva 91/271/CEE sobre aguas residuales urbanas

Meta 6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

INDICADOR 6.3.1. PROPORCIÓN DE LOS FLUJOS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS E INDUSTRIALES TRATADOS DE MANERA ADECUADA

- Subindicador 6.3.1.1. Porcentaje de carga contaminante total española correspondiente a poblaciones mayores de 2000 habitantes equivalentes que depuran adecuadamente las aguas residuales urbanas de acuerdo con el Art.4 de la Directiva 91/271/CEE sobre aguas residuales urbanas
- Subindicador 6.3.1.2. Volumen total de aguas residuales

INDICADOR 6.3.2. PROPORCIÓN DE MASAS DE AGUA DE BUENA CALIDAD

- Subindicador 6.3.2.1. Agua Superficial ríos y lagos con estado ecológico bueno o mejor (Fuente: Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales)
- Subindicador 6.3.2.2. Agua Superficial ríos y lagos con estado químico bueno (Fuente: Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales)
- Subindicador 6.3.2.3. Masas Subterráneas con estado global bueno (Fuente: Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales)
- Subindicador 6.3.2.4. Proporción de estaciones de aguas subterráneas reportadas con concentración de nitratos inferior a 50 mg NO₃/l
- Subindicador 6.3.2.5. Proporción de estaciones en ríos reportadas con concentración de fosfatos inferior a 0,20 mg P-PO₄/l
- Subindicador 6.3.2.6. Proporción de estaciones en ríos reportadas con demanda bioquímica de oxígeno a los 5 días (mg DBO₅/l) inferior a 10mg/l

Meta 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

INDICADOR 6.4.1. CAMBIO EN EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍBRIDOS CON EL PASO DEL TIEMPO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 6.4.2. NIVEL DE ESTRÉS HÍDRICO: EXTRACCIÓN DE AGUA DULCE EN PROPORCIÓN A LOS RECURSOS DE AGUA DULCE DISPONIBLES

- Subindicador 6.4.2.1. Índice de Explotación del Agua (WEI)+medio anual en el territorio español

Meta 6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

INDICADOR 6.5.1. GRADO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 6.5.2. PROPORCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA CUENCA TRANSFRONTERIZA CON ARREGLOS OPERACIONALES PARA COOPERACIÓN EN MATERIAS DE AGUA (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

INDICADOR 6.6.1. CAMBIO EN LA EXTENSIÓN DE LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA CON EL PASO DEL TIEMPO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

INDICADOR 6.A.1. VOLUMEN DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DESTINADA AL AGUA Y EL SANEAMIENTO QUE FORMA PARTE DE UN PLAN DE GASTOS COORDINADOS POR EL GOBIERNO

- Subindicador 6.a.1.1. Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo bruta destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno. AOD Bruta (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
- Subindicador 6.a.1.2. Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno. AOD Neta (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

INDICADOR 6.B.1. PROPORCIÓN DE DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS LOCALES QUE HAN ESTABLECIDO POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO

- Subindicador 6.b.1.1. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión y el saneamiento de aguas de consumo (Fuente: Calidad de las Aguas de Consumo Humano)
- Subindicador 6.b.1.2. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión de aguas de baño (Fuente: Calidad de las Aguas de Baño)

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Meta 7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

INDICADOR 7.1.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE TIENE ACCESO A LA ELECTRICIDAD (NO RELEVANTE)

INDICADOR 7.1.2. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CUYA FUENTE PRIMARIA DE ENERGÍA SON LOS COMBUSTIBLES Y TECNOLOGÍA LIMPIOS (NO RELEVANTE)

Meta 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

INDICADOR 7.2.1. PROPORCIÓN DE LA ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONSUMO FINAL TOTAL DE ENERGÍA

- Subindicador 7.2.1.1. Proporción de energías renovables en el consumo final bruto de energía (Fuente: Balance Energético (Anual))

Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

INDICADOR 7.3.1. INTENSIDAD ENERGÉTICA MEDIDA EN FUNCIÓN DE LA ENERGÍA PRIMARIA Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

- Subindicador 7.3.1.1. Consumo de energía primaria por unidad de PIB. (Fuente: Balance Energético (Anual))

Meta 7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias

INDICADOR 7.A.1. CORRIENTES FINANCIERAS INTERNACIONALES HACIA LOS PAÍSES EN DESARROLLO PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE ENERGÍAS LIMPIAS Y LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE, INCLUIDOS LOS SISTEMAS HÍBRIDOS

- Subindicador 7.a.1.1. Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos. AOD Bruta (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
- Subindicador 7.a.1.2. Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos. AOD Neta (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España).

Meta 7.b. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

INDICADOR 7.B.1. CAPACIDAD INSTALADA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS (EN VATIOS PER CÁPITA)

- Subindicador 7.b.1.1. Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo y en los países desarrollados (en vatios per cápita) (Fuente: Balance Energético (Anual))

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

INDICADOR 8.1.1. TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL PER CÁPITA

- Subindicador 8.1.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: principales agregados)

Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

INDICADOR 8.2.1. TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL POR PERSONA EMPLEADA

- Subindicador 8.2.1.1. Tasa de crecimiento anual de la productividad (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: principales agregados)

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

INDICADOR 8.3.1. PROPORCIÓN DEL EMPLEO INFORMAL CON RESPECTO AL EMPLEO TOTAL, DESGLOSADA POR SECTOR Y SEXO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

INDICADOR 8.4.1. HUELLA MATERIAL EN TÉRMINOS ABSOLUTOS, HUELLA MATERIAL PERCÁPITA Y HUELLA MATERIAL POR PIB (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 8.4.2. CONSUMO MATERIAL INTERNO EN TÉRMINOS ABSOLUTOS, CONSUMO MATERIAL INTERNO PER CÁPITA Y CONSUMO MATERIAL INTERNO POR PIB

- Subindicador 8.4.2.1. Consumo nacional de materiales. (Fuente: Cuenta de flujos de materiales)
- Subindicador 8.4.2.2. Consumo de materiales por PIB. (Fuente: Cuenta de flujos de materiales)
- Subindicador 8.4.2.3. Consumo de materiales per cápita. (Fuente: Cuenta de flujos de materiales)

Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

INDICADOR 8.5.1. INGRESO MEDIO POR HORA DE LAS PERSONAS EMPLEADAS, DESGLOSADO POR SEXO, EDAD, OCUPACIÓN Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Subindicador 8.5.1.1. Salario medio por hora (Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial)
- Subindicador 8.5.1.2. Salario medio por hora personas con discapacidad (Fuente: Estadística del salario de las personas con discapacidad)

INDICADOR 8.5.2. TASA DE DESEMPLEO, DESGLOSADA POR SEXO, EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Subindicador 8.5.2.1. Tasa de paro (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 8.5.2.2. Tasa de paro de personas con discapacidad (Fuente: Estadística del empleo de las personas con discapacidad)
- Subindicador 8.5.2.3. Tasa de paro de larga duración de 16 a 74 años (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 8.5.2.4. Tasa de empleo de personas de 20 a 64 años (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 8.5.2.5. Brecha de género en el empleo, por tipo de empleo (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 8.5.2.6. Personas fuera de la población activa debido a responsabilidades de cuidado por sexo (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))

Meta 8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

INDICADOR 8.6.1. PROPORCIÓN DE JÓVENES (ENTRE 15 Y 24 AÑOS) QUE NO CURSAN ESTUDIOS, NO ESTÁN EMPLEADOS NI RECIBEN CAPACITACIÓN

- Subindicador 8.6.1.1. Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 8.6.1.2. Proporción de jóvenes (entre 15 y 29 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))

Meta 8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

INDICADOR 8.7.1. PROPORCIÓN Y NÚMERO DE NIÑOS DE ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE REALIZAN TRABAJO INFANTIL, POR SEXO Y EDAD (NO RELEVANTE)

Meta 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

INDICADOR 8.8.1. LESIONES OCUPACIONALES MORTALES Y NO MORTALES POR CADA 100.000 TRABAJADORES, POR SEXO Y ESTATUS MIGRATORIO

- Subindicador 8.8.1.1. Tasa accidentes mortales. (Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo)
- Subindicador 8.8.1.2. Tasa accidentes mortales (hombres) (Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo)
- Subindicador 8.8.1.3. Tasa accidentes mortales (mujeres) (Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo)
- Subindicador 8.8.1.4. Tasa accidentes no mortales (Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo)
- Subindicador 8.8.1.5. Tasa accidentes no mortales (hombres) (Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo)
- Subindicador 8.8.1.6. Tasa accidentes no mortales (mujeres) (Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo)

INDICADOR 8.8.2. NIVEL DE CUMPLIMIENTO NACIONAL DE LOS DERECHOS LABORALES (LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA) CON ARREGLO A LAS FUENTES TEXTUALES DE LA OIT Y LA LEGISLACIÓN INTERNA, DESGLOSADO POR SEXO Y ESTATUS MIGRATORIO (NO RELEVANTE)

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

INDICADOR 8.9.1. PIB GENERADO DIRECTAMENTE POR EL TURISMO EN PROPORCIÓN AL PIB TOTAL Y A LA TASA DE CRECIMIENTO.

- Subindicador 8.9.1.1. Tasa de crecimiento del PIB generado por el turismo (Fuente: Cuenta satélite del turismo de España)
- Subindicador 8.9.1.2. PIB generado por el turismo en proporción al PIB total (Fuente: Cuenta satélite del turismo de España)
- Subindicador 8.9.1.3. Aportación al PIB de las actividades culturales. (Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura)
- Subindicador 8.9.1.4. Aportación al PIB de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual. (Fuente: Cuenta Satélite de la Cultura)
- Subindicador 8.9.1.5. Empleo cultural. Total. En porcentaje del total de empleo. (Fuente: Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Cultural)
- Subindicador 8.9.1.6. Empleo cultural. Hombres. En porcentaje del total de empleo. (Fuente: Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Cultural)
- Subindicador 8.9.1.7. Empleo cultural. Mujeres. En porcentaje del total de empleo. (Fuente: Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Cultural)

INDICADOR 8.9.2 PERSONAS EMPLEADAS EN EL SECTOR DEL TURISMO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

INDICADOR 8.10.1. A) NÚMERO DE SUCURSALES DE BANCOS COMERCIALES POR CADA 100.000 ADULTOS Y B) NÚMERO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS POR CADA 100.000 ADULTOS

- Subindicador 8.10.1.1. Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos
- Subindicador 8.10.1.2. Número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos

INDICADOR 8.10.2. PROPORCIÓN DE ADULTOS (A PARTIR DE 15 AÑOS DE EDAD) QUE TIENEN UNA CUENTA EN UN BANCO U OTRA INSTITUCIÓN FINANCIERA O UN PROVEEDOR DE SERVICIOS DE DINERO MÓVIL

- Subindicador 8.10.2.1. Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil (Fuente: Encuesta de Competencias Financieras (ECF))

Meta 8.a. Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

INDICADOR 8.A.1. COMPROMISOS Y DESEMBOLSOS EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA AYUDA PARA EL COMERCIO

- Subindicador 8.a.1.1. Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales en relación con la iniciativa Ayuda para el Comercio (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

INDICADOR 8.B.1. EXISTENCIA DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL ORGANIZADA Y EN MARCHA PARA EL EMPLEO DE LOS JÓVENES, COMO ESTRATEGIA INDEPENDIENTE O COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE EMPLEO

- Subindicador 8.b.1.1. España cuenta con una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes
- Subindicador 8.b.1.2. Gasto total de fondos públicos en programas de protección social y de empleo como proporción de los presupuestos nacionales (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)
- Subindicador 8.b.1.3. Gasto total de fondos públicos en programas de protección social y de empleo como proporción del PIB. (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)
- Subindicador 8.b.1.4. Gasto total de fondos públicos en pensiones (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)
- Subindicador 8.b.1.5. Gasto total de fondos públicos en otras prestaciones económicas (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)
- Subindicador 8.b.1.6. Gasto total de fondos públicos en otros servicios sociales y promoción social (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)
- Subindicador 8.b.1.7. Gasto total de fondos públicos en fomento del empleo (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)

- Subindicador 8.b.1.8. Gasto total de fondos públicos en desempleo. (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

INDICADOR 9.1.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL QUE VIVE A MENOS DE 2 KM DE UNA CARRETERA TRANSITABLE TODO EL AÑO (NO RELEVANTE)

INDICADOR 9.1.2. VOLUMEN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA, POR MEDIO DE TRANSPORTE (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

INDICADOR 9.2.1. VALOR AÑADIDO DEL SECTOR MANUFACTURERO EN PROPORCIÓN AL PIB Y PER CÁPITA

- Subindicador 9.2.1.1. Valor añadido del sector manufacturero per cápita (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: principales agregados)
- Subindicador 9.2.1.2. Valor añadido del sector manufacturero en proporción al PIB (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: principales agregados)

INDICADOR 9.2.2. EMPLEO DEL SECTOR MANUFACTURERO EN PROPORCIÓN AL EMPLEO TOTAL

- Subindicador 9.2.2.1. Porcentaje de ocupados en industria manufacturera (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 9.2.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: principales agregados)

Meta 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

INDICADOR 9.3.1. PROPORCIÓN DEL VALOR AÑADIDO TOTAL DEL SECTOR INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE A LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS, SEGÚN A) LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL Y B) LAS CLASIFICACIONES NACIONALES

- Subindicador 9.3.1.1. Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector (Fuente: Estadística estructural de empresas: sector industrial)

INDICADOR 9.3.2. PORCENTAJE DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS QUE HAN OBTENIDO UN PRÉSTAMO O UNA LÍNEA DE CRÉDITO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

INDICADOR 9.4.1. EMISIONES DE CO2 POR UNIDAD DE VALOR AÑADIDO

- Subindicador 9.4.1.1. Emisiones de CO2 equivalente de las unidades residentes por PIB (Fuente: Cuenta de emisiones a la atmósfera)
- Subindicador 9.4.1.2. Emisiones de CO2 equivalente de las unidades residentes por unidad de valor añadido. Industria Manufacturera (Fuente: Cuenta de emisiones a la atmósfera)
- Subindicador 9.4.1.3. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, variación respecto al año 1990 (Fuente: Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera)
- Subindicador 9.4.1.4. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, variación respecto al año 2005 (Fuente: Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera)
- Subindicador 9.4.1.5. Emisiones PM 2.5 de las unidades residentes por unidad de valor añadido. Industria Manufacturera (Fuente: Cuenta de emisiones a la atmósfera)
- Subindicador 9.4.1.6. Emisiones PM 10 de las unidades residentes por unidad de valor añadido. Industria Manufacturera (Fuente: Cuenta de emisiones a la atmósfera)

Meta 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

INDICADOR 9.5.1. GASTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN PROPORCIÓN AL PIB

- Subindicador 9.5.1.1. Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB (Fuente: Estadística sobre actividades de I+D)

INDICADOR 9.5.2. NÚMERO DE INVESTIGADORES (EN EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO) POR CADA MILLÓN DE HABITANTES

- Subindicador 9.5.2.1. Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes. (Fuente Estadística sobre actividades de I+D)

Meta 9.a. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

INDICADOR 9.A.1. TOTAL DE APOYO INTERNACIONAL OFICIAL (ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO MÁS OTRAS CORRIENTES OFICIALES) DESTINADO A LA INFRAESTRUCTURA

- Subindicador 9.a.1.1. Ayuda oficial para el desarrollo bruta destinada a la infraestructura (Fuente Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
- Subindicador 9.a.1.2. Ayuda oficial para el desarrollo neta destinada a la infraestructura (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

INDICADOR 9.B.1. PROPORCIÓN DEL VALOR AÑADIDO POR LA INDUSTRIA DE MEDIA Y ALTA TECNOLOGÍA EN EL VALOR AÑADIDO TOTAL DE LA INDUSTRIA

- Subindicador 9.b.1.1. Proporción del valor añadido por la industria de media y alta tecnología en el valor añadido total de la industria (Fuente: Indicadores de alta tecnología)

Meta 9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

INDICADOR 9.C.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON COBERTURA DE RED MÓVIL,
DESGLOSADA POR TECNOLOGÍA

- Subindicador 9.c.1.1. Proporción de la población cubierta con redes móviles del Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (UMTS) con High-Speed Packet Access (HSPA) (3.5G)
- Subindicador 9.c.1.2. Proporción de la población cubierta con redes móviles de Evolución a Largo Plazo (LTE) (4G)

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

INDICADOR 10.1.1. TASAS DE CRECIMIENTO PER CÁPITA DE LOS GASTOS O INGRESOS DE LOS HOGARES DEL 40% MÁS POBRE DE LA POBLACIÓN Y LA POBLACIÓN TOTAL.

- Subindicador 10.1.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población. (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)
- Subindicador 10.1.1.2. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares de la población total (Fuente: Encuesta de presupuestos familiares)
- Subindicador 10.1.1.3. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40% más pobre de la población (Fuente: Encuesta de presupuestos familiares)
- Subindicador 10.1.1.4. Tasas de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares de la población total (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)

Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

INDICADOR 10.2.1. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE VIVEN POR DEBAJO DEL 50% DE LA MEDIANA DE LOS INGRESOS, DESGLOSADA POR SEXO, EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Subindicador 10.2.1.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)

Meta 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

INDICADOR 10.3.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE DECLARA HABERSE SENTIDO PERSONALMENTE DISCRIMINADA O ACOSADA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR MOTIVOS DE DISCRIMINACIÓN PROHIBIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Subindicador 10.3.1.1. Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de

discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos
(Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

- Subindicador 10.3.1.2. Proporción de mujeres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos
(Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 10.3.1.3. Proporción de hombres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos
(Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

Meta 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

INDICADOR 10.4.1. PROPORCIÓN DEL PIB GENERADA POR EL TRABAJO

- Subindicador 10.4.1.1. Proporción del PIB generada por el trabajo, que comprende los salarios y las transferencias de protección social (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: principales agregados)

INDICADOR 10.4.2. IMPACTO REDISTRIBUTIVO DE LA POLÍTICA FISCAL EN EL ÍNDICE DE GINI (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 10.5. Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

INDICADOR 10.5.1. INDICADORES DE SOLIDEZ FINANCIERA

- Subindicador 10.5.1.1. Capital de nivel 1 sobre activos ponderados por riesgo
- Subindicador 10.5.1.2. Capital de nivel 1 sobre total activo
- Subindicador 10.5.1.3. Préstamos dudosos netos de provisiones sobre patrimonio neto
- Subindicador 10.5.1.4. Préstamos dudosos sobre total préstamos
- Subindicador 10.5.1.5. Rentabilidad sobre total activo
- Subindicador 10.5.1.6. Activos líquidos sobre pasivos a corto plazo

Meta 10.6. Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para

aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

INDICADOR 10.6.1. PROPORCIÓN DE MIEMBROS Y DERECHOS DE VOTO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (NO APLICABLE)

Meta 10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

INDICADOR 10.7.1. COSTO DE LA CONTRATACIÓN SUFRAGADO POR EL EMPLEADO EN PROPORCIÓN A LOS INGRESOS MENSUALES RECIBIDOS EN EL PAÍS DE DESTINO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 10.7.2. NÚMERO DE PAÍSES QUE HAN APLICADO POLÍTICAS MIGRATORIAS BIEN GESTIONADAS QUE FACILITAN LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS

- Subindicador 10.7.2.1. Grado de aplicación de políticas migratorias bien gestionadas que facilitan la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas - todos los dominios
- Subindicador 10.7.2.2. Dominio 1: Derechos migratorios
- Subindicador 10.7.2.3. Dominio 2: Integridad gubernamental/Políticas con base empírica
- Subindicador 10.7.2.4. Dominio 3: Cooperación y alianzas
- Subindicador 10.7.2.5. Dominio 4: Bienestar socio-económico
- Subindicador 10.7.2.6. Dominio 5: Dimensiones de movilidad de las crisis
- Subindicador 10.7.2.7. Dominio 6: Migración segura, ordenada y regular

INDICADOR 10.7.3. NÚMERO DE PERSONAS QUE MURIERON O DESAPARECIERON EN EL PROCESO DE MIGRACIÓN HACIA UN DESTINO INTERNACIONAL (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 10.7.4. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN INTEGRADA POR REFUGIADOS, DESGLOSADA POR PAÍS DE ORIGEN

- Subindicador 10.7.4.1. Proporción de refugiados por 100.000 habitantes

Meta 10.a. Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

INDICADOR 10.A.1. PROPORCIÓN DE LÍNEAS ARANCELARIAS QUE SE APLICAN A LAS IMPORTACIONES DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO CON ARANCEL CERO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 10.b. Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

INDICADOR 10.B.1. CORRIENTES TOTALES DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO (POR EJEMPLO, ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y OTRAS CORRIENTES)

- Subindicador 10.b.1.1. Ayuda Oficial al Desarrollo total Bruta (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
- Subindicador 10.b.1.2. Ayuda Oficial al Desarrollo Total Neta (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 10.c. De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%

INDICADOR 10.C.1. COSTO DE LAS REMESAS EN PROPORCIÓN A LAS SUMAS REMITIDAS (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

INDICADOR 11.1.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES, ASENTAMIENTOS INFORMALES O VIVIENDAS INADECUADAS

- Subindicador 11.1.1.1. Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)
- Subindicador 11.1.1.2. Población con gasto elevado en vivienda (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)
- Subindicador 11.1.1.3. Población que sufre problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior (Fuente: Encuesta de condiciones de vida)

Meta 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

INDICADOR 11.2.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE TIENE FÁCIL ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO, DESGLOSADA POR SEXO, EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

INDICADOR 11.3.1. RELACIÓN ENTRE LA TASA DE CONSUMO DE TIERRAS Y LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 11.3.2. PROPORCIÓN DE CIUDADES QUE CUENTAN CON UNA ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN URBANAS Y FUNCIONAN CON REGULARIDAD Y DEMOCRÁTICAMENTE

- Subindicador 11.3.2.1. Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente

Meta 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

INDICADOR 11.4.1. TOTAL DE GASTOS PER CÁPITA DESTINADOS A LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TODO EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, DESGLOSADO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN (PÚBLICA Y PRIVADA), TIPO DE PATRIMONIO (CULTURAL Y NATURAL) Y NIVEL DE GOBIERNO (NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL/MUNICIPAL)

- Subindicador 11.4.1.1. Total de gastos per cápita de fuentes públicas destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural (Fuente: Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura)
- Subindicador 11.4.1.2. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural por parte del gobierno central (Fuente: Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura)
- Subindicador 11.4.1.3. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural por parte de los gobiernos regionales (Fuente: Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura)
- Subindicador 11.4.1.4. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural por parte de los gobiernos locales (Fuente: Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura)

Meta 11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

INDICADOR 11.5.1. NÚMERO DE MUERTOS, DESAPARECIDOS, HERIDOS, REUBICADOS O EVACUADOS DEBIDO A DESASTRES POR CADA 100.000 PERSONAS

- Subindicador 11.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes (Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte)

INDICADOR 11.5.2. PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS ATRIBUIDAS A LOS DESASTRES EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) MUNDIAL

- Subindicador 11.5.2.1. Datos globales de daños asegurados en bienes y daños en las personas (daños directos) causados por riesgos extraordinarios (inundación, terremoto, vientos fuertes, terrorismo, etc.)

INDICADOR 11.5.3. DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y NÚMERO DE INTERRUPCIONES DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, ATRIBUIDOS A DESASTRES (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

INDICADOR 11.6.1. PROPORCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES RECOGIDOS Y ADMINISTRADOS EN INSTALACIONES CONTROLADAS CON RESPECTO AL TOTAL DE RESIDUOS MUNICIPALES GENERADOS, DESGLOSADA POR CIUDAD

- Subindicador 11.6.1.1. Residuos municipales generados per cápita (Fuente: Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
- Subindicador 11.6.1.2. Proporción de residuos municipales incinerados (Fuente: Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
- Subindicador 11.6.1.3. Proporción de residuos municipales vertidos (Fuente: Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
- Subindicador 11.6.1.4. Proporción de residuos municipales reciclados (Fuente: Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)

INDICADOR 11.6.2. NIVELES MEDIOS ANUALES DE PARTÍCULAS FINAS (POR EJEMPLO, PM2.5 Y PM10) EN LAS CIUDADES (PONDERADOS SEGÚN LA POBLACIÓN)

- Subindicador 11.6.2.1. Niveles medios anuales de partículas finas PM10 en las ciudades (ponderados según la población)
- Subindicador 11.6.2.2. Niveles medios anuales de partículas finas PM2,5 en las ciudades (ponderados según la población)

Meta 11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

INDICADOR 11.7.1. PROPORCIÓN MEDIA DE LA SUPERFICIE EDIFICADA DE LAS CIUDADES QUE SE DEDICA A ESPACIOS ABIERTOS PARA USO PÚBLICO DE TODOS.

- Subindicador 11.7.1.1. Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

INDICADOR 11.7.2. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ACOSO NO SEXUAL O SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DESGLOSADA POR SEXO, EDAD, GRADO DE DISCAPACIDAD Y LUGAR DEL HECHO

- Subindicador 11.7.2.1. Proporción de personas que han sido víctimas de acoso no sexual o sexual en los últimos 12 meses (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

Meta 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

INDICADOR 11.A.1. NÚMERO DE PAÍSES QUE CUENTAN CON POLÍTICAS URBANAS NACIONALES O PLANES DE DESARROLLO REGIONALES QUE A) RESPONDEN A LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN, B) GARANTIZAN UN DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO Y C) AUMENTAN EL MARGEN FISCAL LOCAL

- Subindicador 11.a.1.1. Proporción de la población residente en municipios que disponen de Plan General y Normas Subsidiarias o figuras equivalentes

Meta 11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

INDICADOR 11.B.1. NÚMERO DE PAÍSES QUE ADOPTAN Y APLICAN ESTRATEGIAS NACIONALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CONSONANCIA CON EL MARCO DE SENDÁI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030

- Subindicador 11.b.1.1. Grado de adopción y aplicación de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

INDICADOR 11.B.2. PROPORCIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ADOPTAN E IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS LOCALES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CONSONANCIA CON LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Subindicador 11.b.2.1. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres

Meta 11.c. Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

INDICADOR 11.C.1 TOTAL DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO Y OTROS FLUJOS OFICIALES DESTINADOS A INFRAESTRUCTURAS URBANAS O PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS, POR SECTOR (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.1. Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

INDICADOR 12.1.1. NÚMERO DE PAÍSES CON PLANES QUE ELABORAN, ADOPTAN O APLICAN INSTRUMENTOS DE POLÍTICA DESTINADOS A APOYAR LA TRANSICIÓN HACIA MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

- Subindicador 12.1.1.1. España elabora, adopta o aplica instrumentos de política destinados a apoyar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

INDICADOR 12.2.1. HUELLA MATERIAL EN TÉRMINOS ABSOLUTOS, HUELLA MATERIAL PER CÁPITA Y HUELLA MATERIAL POR PIB (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 12.2.2. CONSUMO MATERIAL INTERNO EN TÉRMINOS ABSOLUTOS, CONSUMO MATERIAL INTERNO PER CÁPITA Y CONSUMO MATERIAL INTERNO POR PIB

- Subindicador 12.2.2.1. Consumo nacional de materiales (Fuente: Cuenta de flujos de materiales)
- Subindicador 12.2.2.2. Consumo de materiales por PIB (Fuente: Cuenta de flujos de materiales)
- Subindicador 12.2.2.3. Consumo de materiales per cápita (Fuente: Cuenta de flujos de materiales)
- Subindicador 12.2.2.4. Valor añadido bruto en el sector de bienes y servicios ambientales (Fuente Cuenta de bienes y servicios ambientales)
- Subindicador 12.2.2.5. Valor añadido bruto en el sector de bienes y servicios ambientales (% del PIB) (Fuente Cuenta de bienes y servicios ambientales)

Meta 12.3. De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

Indicador 12.3.1. a) Índice de pérdidas de alimentos y b) índice de desperdicio de alimentos (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

INDICADOR 12.4.1. NÚMERO DE PARTES EN LOS ACUERDOS AMBIENTALES MULTILATERALES INTERNACIONALES SOBRE DESECHOS PELIGROSOS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS QUE CUMPLEN SUS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES DE TRANSMITIR INFORMACIÓN COMO SE EXIGE EN CADA UNO DE ESOS ACUERDOS (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 12.4.2. A) DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS PER CÁPITA Y B) PROPORCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS TRATADOS, DESGLOSADOS POR TIPO DE TRATAMIENTO.

- Subindicador 12.4.2.1. Total residuos peligrosos generados en la economía per cápita (Fuente Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
 - Subindicador 12.4.2.2. Proporción de residuos peligrosos reciclados (Fuente Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
 - Subindicador 12.4.2.3. Proporción de residuos peligrosos tratados mediante operaciones de relleno (Fuente Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
 - Subindicador 12.4.2.4. Proporción de residuos peligrosos incinerados (Fuente Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
 - Subindicador 12.4.2.5. Proporción de residuos peligrosos vertidos (Fuente Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
-

Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

INDICADOR 12.5.1. TASA NACIONAL DE RECICLADO, EN TONELADAS DE MATERIAL RECICLADO

- Subindicador 12.5.1.1. Porcentaje de residuos reciclados respecto del total de residuos tratados (Fuente Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)
- Subindicador 12.5.1.2. Porcentaje de residuos reciclados (sin minerales) respecto del total de residuos tratados (sin minerales) (Fuente Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos)

Meta 12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

INDICADOR 12.6.1. NÚMERO DE EMPRESAS QUE PUBLICAN INFORMES SOBRE SOSTENIBILIDAD

- Subindicador 12.6.1.1. Número de licencias de Etiqueta Ecológica Europea
- Subindicador 12.6.1.2. Número de Organizaciones con Sistema Comunitario de Gestión y auditoría Medioambientales (EMAS)

Meta 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

INDICADOR 12.7.1. NÚMERO DE PAÍSES QUE APLICAN POLÍTICAS Y PLANES DE ACCIÓN SOSTENIBLES EN MATERIA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS

- Subindicador 12.7.1.1. Puntuación global de contratación sostenible de las adquisiciones públicas
- Subindicador 12.7.1.2. Componente A. Existencia de una política o plan de acción de Contratación Pública Sostenible (CPS) y/o requisitos reglamentarios de las CPS
- Subindicador 12.7.1.3. Componente B. Grado en el que el marco normativo de contratación pública favorece las CPS
- Subindicador 12.7.1.4. Componente C. Grado de apoyo práctico a los profesionales de la contratación pública en la aplicación de CPS
- Subindicador 12.7.1.5. Componente D. Grado de aplicación de criterios de compra de CPS/normas/requisitos de compra
- Subindicador 12.7.1.6. Componente E. Existencia de un sistema de control de las CPS
- Subindicador 12.7.1.7. Componente F. Porcentaje de compra sostenible de productos/servicios prioritarios

Meta 12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

INDICADOR 12.8.1. GRADO EN EL QUE (I) LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL Y (II) LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (INCLUYENDO EDUCACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO) SON ESTABLECIDOS EN (A) LAS POLÍTICAS

NACIONALES DE EDUCACIÓN (B) LOS PLANES DE ESTUDIO (C) LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y (D) EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

- Subindicador 12.8.1.1. Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en las políticas nacionales de educación
- Subindicador 12.8.1.2. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en los planes de estudio
- Subindicador 12.8.1.3. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la formación del profesorado
- Subindicador 12.8.1.4. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la evaluación de los alumnos

Meta 12.a. Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

INDICADOR 12.A.1. CAPACIDAD INSTALADA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS (EN VATIOS PER CÁPITA)

- Subindicador 12.a.1.1. Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo y en los países desarrollados (en vatios per cápita) (Fuente Balance Energético (Anual))

Meta 12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

INDICADOR 12.B.1. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMALIZADOS DE CONTABILIDAD PARA HACER UN SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES DE LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO

- Subindicador 12.b.1.1. Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo - N.º total de tablas
- Subindicador 12.b.1.2. Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo - Tablas de la Cuenta Satélite del Turismo (Fuente Cuenta satélite del turismo de España)
- Subindicador 12.b.1.3. Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo - Tablas del Sistema de Contabilidad Ambiental (Fuente Cuenta de emisiones a la atmósfera)

Meta 12.c. Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas

INDICADOR 12.C.1. CUANTÍA DE LOS SUBSIDIOS A LOS COMBUSTIBLES FÓSILES POR UNIDAD DE PIB (PRODUCCIÓN Y CONSUMO) Y COMO PROPORCIÓN DEL TOTAL DE LOS GASTOS NACIONALES EN COMBUSTIBLES FÓSILES (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

INDICADOR 13.1.1. NÚMERO DE MUERTOS, DESAPARECIDOS, HERIDOS, REUBICADOS O EVACUADOS DEBIDO A DESASTRES POR CADA 100.000 PERSONAS

- Subindicador 13.1.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes (Fuente Estadística de defunciones según la causa de muerte)

INDICADOR 13.1.2. NÚMERO DE PAÍSES CON ESTRATEGIAS NACIONALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CONSONANCIA CON EL MARCO DE SENDÁI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030

- Subindicador 13.1.2.1. Grado de adopción y aplicación de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

INDICADOR 13.1.3. PROPORCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES QUE ADOPTAN Y APLICAN ESTRATEGIAS LOCALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CONSONANCIA CON LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Subindicador 13.1.3.1. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres

Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

INDICADOR 13.2.1. NÚMERO DE PAÍSES CON CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL, ESTRATEGIAS A LARGO PLAZO Y PLANES Y ESTRATEGIAS NACIONALES DE ADAPTACIÓN Y ESTRATEGIAS INDICADAS EN COMUNICACIONES SOBRE LA ADAPTACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONALES

- Subindicador 13.2.1.1. España contribuye a nivel nacional a estrategias a largo plazo y planes y estrategias nacionales de adaptación y estrategias indicadas en comunicaciones sobre la adaptación y comunicaciones nacionales

INDICADOR 13.2.2. EMISIONES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR AÑO

- Subindicador 13.2.2.1. Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes per cápita (Fuente Cuenta de emisiones a la atmósfera)

- Subindicador 13.2.2.2. Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes por PIB (Fuente Cuenta de emisiones a la atmósfera)

Meta 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

INDICADOR 13.3.1. GRADO EN QUE I) LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y II) LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SE INCORPORAN EN A) LAS POLÍTICAS NACIONALES DE EDUCACIÓN, B) LOS PLANES DE ESTUDIO, C) LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y D) LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

- Subindicador 13.3.1.1. Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en las políticas nacionales de educación
- Subindicador 13.3.1.2. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en los planes de estudio
- Subindicador 13.3.1.3. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la formación del profesorado
- Subindicador 13.3.1.4. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la evaluación de los alumnos

Meta 13.a. Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

INDICADOR 13.A.1. SUMA EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS MOVILIZADA POR AÑO A PARTIR DE 2020 COMO PARTE DEL COMPROMISO DE LOS 100.000 MILLONES DE DÓLARES

- Subindicador 13.a.1.1. Ayuda Oficial al Desarrollo como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Fuente Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 13.b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

INDICADOR 13.B.1. NÚMERO DE PAÍSES MENOS ADELANTADOS Y PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO CON CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL, ESTRATEGIAS A LARGO PLAZO Y PLANES, ESTRATEGIAS NACIONALES DE ADAPTACIÓN Y ESTRATEGIAS INDICADAS EN COMUNICACIONES SOBRE LA ADAPTACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONALES (NO APLICABLE)

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Meta 14.1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

INDICADOR 14.1.1. ÍNDICE DE EUTROFIZACIÓN COSTERO (ICEP) Y DENSIDAD DE DESECHOS PLÁSTICOS FLOTANTES (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 14.2. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

INDICADOR 14.2.1. NÚMERO DE PAÍSES QUE APLICAN ENFOQUES BASADOS EN LOS ECOSISTEMAS PARA GESTIONAR LAS ZONAS MARINAS (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 14.3. Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

INDICADOR 14.3.1. ACIDEZ MEDIA DEL MAR (PH) MEDIDA EN UN CONJUNTO CONVENIDO DE ESTACIONES DE MUESTREO REPRESENTATIVAS

- Subindicador 14.3.1.1. Acidez media del mar (pH) en las aguas territoriales españolas

Meta 14.4. De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

INDICADOR 14.4.1. PROPORCIÓN DE POBLACIONES DE PECES CUYOS NIVELES SON BIOLÓGICAMENTE SOSTENIBLES

- Subindicador 14.4.1.1. Número de poblaciones de peces gestionadas en niveles de rendimiento máximo sostenible
- Subindicador 14.4.1.2. Número de zonas ecosistemas marinos vulnerables

Meta 14.5. De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

INDICADOR 14.5.1. COBERTURA DE LAS ZONAS PROTEGIDAS EN RELACIÓN CON LAS ZONAS MARINAS

- Subindicador 14.5.1.1. Área marina protegida (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)

Meta 14.6. De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados

INDICADOR 14.6.1. GRADO DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES CUYO OBJETIVO ES COMBATIR LA PESCA ILEGAL, NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 14.7. De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

INDICADOR 14.7.1. PROPORCIÓN DEL PIB CORRESPONDIENTE A LA PESCA SOSTENIBLE EN LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO, EN LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS Y TODOS LOS PAÍSES

- Subindicador 14.7.1.1. Proporción del PIB correspondiente a la pesca y acuicultura sostenible

Meta 14.a. Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados

INDICADOR 14.A.1. PROPORCIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL DE INVESTIGACIÓN ASIGNADA A LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGÍA MARINA (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 14.b. Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados

INDICADOR 14.B.1. GRADO DE APLICACIÓN DE UN MARCO JURÍDICO, REGLAMENTARIO, NORMATIVO O INSTITUCIONAL QUE RECONOZCA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE ACCESO DE LA PESCA EN PEQUEÑA ESCALA (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 14.c. Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento ¿El futuro que queremos?

INDICADOR 14.C.1. NÚMERO DE PAÍSES QUE, MEDIANTE MARCOS JURÍDICOS, NORMATIVOS E INSTITUCIONALES, AVANZAN EN LA RATIFICACIÓN, LA ACEPTACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON LOS OCÉANOS QUE APLICAN EL DERECHO INTERNACIONAL REFLEJADO EN LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS OCÉANOS Y SUS RECURSOS (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Meta 15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

INDICADOR 15.1.1. SUPERFICIE FORESTAL COMO PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE TOTAL

- Subindicador 15.1.1.1. Superficie de bosque en proporción a la superficie total (Fuente: Inventario Forestal Nacional)

INDICADOR 15.1.2. PROPORCIÓN DE LUGARES IMPORTANTES PARA LA BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y DE AGUA DULCE QUE ESTÁN CUBIERTOS POR LAS ÁREAS PROTEGIDAS, POR TIPO DE ECOSISTEMA

- Subindicador 15.1.2.1. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en tierras de cultivo (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.1.2.2. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en bosques (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.1.2.3. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en pastizales (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.1.2.4. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en otras tierras (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.1.2.5. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en asentamientos (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.1.2.6. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en humedales (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)

Meta 15.2. De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial

INDICADOR 15.2.1. AVANCES HACIA LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

- Subindicador 15.2.1.1. Superficie forestal con instrumento vigente de planificación de la gestión forestal sostenible en hectáreas. (Fuente: Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible)
- Subindicador 15.2.1.2. Superficie forestal con instrumento vigente de planificación de la gestión forestal sostenible en %. (Fuente: Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible)

Meta 15.3. De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras

INDICADOR 15.3.1. PROPORCIÓN DE TIERRAS DEGRADADAS EN COMPARACIÓN CON LA SUPERFICIE TOTAL

- Subindicador 15.3.1.1. Proporción de tierra degradada en relación con la superficie total de tierra

Meta 15.4. De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

INDICADOR 15.4.1. LUGARES IMPORTANTES PARA LA BIODIVERSIDAD DE LAS MONTAÑAS INCLUIDOS EN ZONAS PROTEGIDAS

- Subindicador 15.4.1.1. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, tierras de cultivo (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.4.1.2. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, en bosques (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.4.1.3. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, en pastizales (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.4.1.4. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en otras tierras (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.4.1.5. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, en asentamientos (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)
- Subindicador 15.4.1.6. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, en humedales (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)

INDICADOR 15.4.2. ÍNDICE DE COBERTURA VERDE DE LAS MONTAÑAS

- Subindicador 15.4.2.1. Índice de cobertura verde de las montañas (Fuente: Espacios Naturales o de Interés)

Meta 15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

INDICADOR 15.5.1. ÍNDICE DE LA LISTA ROJA

- Subindicador 15.5.1.1. Índice de la Lista Roja (total) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.2. Índice de la Lista Roja (anfibios) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.3. Índice de la Lista Roja (aves) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.4. Índice de la Lista Roja (hongos) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.5. Índice de la Lista Roja (invertebrados) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.6. Índice de la Lista Roja (mamíferos) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.7. Índice de la Lista Roja (peces) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.8. Índice de la Lista Roja (flora no vascular) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.9. Índice de la Lista Roja (flora vascular) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)
- Subindicador 15.5.1.10. Índice de la Lista Roja (reptiles) (Fuente: Estadística de Diversidad de Especies Silvestres)

Meta 15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente

INDICADOR 15.6.1. NÚMERO DE PAÍSES QUE HAN ADOPTADO MARCOS LEGISLATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y DE POLÍTICAS PARA ASEGURAR LA DISTRIBUCIÓN JUSTA Y EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS

- Subindicador 15.6.1.1. España es parte contratante del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
- Subindicador 15.6.1.2. España es parte del Protocolo de Nagoya del Convenio sobre la Diversidad Biológica
- Subindicador 15.6.1.3. España cuenta con medidas legislativas, administrativas y de política notificadas a través del Sistema de notificación en línea sobre el cumplimiento del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
- Subindicador 15.6.1.4. España cuenta con medidas legislativas, administrativas o políticas informadas al Centro de Intercambio de Información sobre Acceso y Distribución de Beneficios de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
- Subindicador 15.6.1.5. Número total notificado de acuerdos normalizados de transferencia de material (ANTM) que transfieren recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura al país

Meta 15.7. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres

INDICADOR 15.7.1. PROPORCIÓN DE ESPECÍMENES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE COMERCIALIZADOS PROCEDENTES DE LA CAZA FURTIVA O EL TRÁFICO ILÍCITO

- Subindicador 15.7.1.1. Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito

Meta 15.8. De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

INDICADOR 15.8.1. PROPORCIÓN DE PAÍSES QUE HAN APROBADO LA LEGISLACIÓN NACIONAL PERTINENTE Y HAN DESTINADO RECURSOS SUFICIENTES PARA LA PREVENCIÓN O EL CONTROL DE LAS ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

- Subindicador 15.8.1.1. España dispone de legislación nacional pertinente y ha destinado recursos suficientes para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras

Meta 15.9. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales

INDICADOR 15.9.1. A) NÚMERO DE PAÍSES QUE HAN ESTABLECIDO METAS NACIONALES ACORDES O SIMILARES A LA META 14 DEL MARCO MUNDIAL DE BIODIVERSIDAD DE KUMMING-MONTREAL EN SUS ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCIÓN NACIONALES EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS PORGRESOS NOTIFICADOS EN LA CONSECUCIÓN DE DICHAS METAS; Y B) INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LOS SISTEMAS NACIONALES DE CONTABILIDAD Y PRESENTACIÓN DE INFORMES, DEFINIDA COMO APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA.

- Subindicador 15.9.1.1. España ha establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y ha informado de sus progresos en el logro de estas metas
- Subindicador 15.9.1.2. España ha integrado la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica

Meta 15.a. Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas

INDICADOR 15.A.1. A) ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DESTINADA CONCRETAMENTE A LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y B) INGRESOS GENERADOS Y FINANCIACIÓN MOVILIZADA MEDIANTE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS PERTINENTES PARA LA BIODIVERSIDAD

- Subindicador 15.a.1.1. Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público destinados a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 15.b. Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

INDICADOR 15.B.1. A) ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DESTINADA CONCRETAMENTE A LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y B) INGRESOS GENERADOS Y FINANCIACIÓN MOVILIZADA MEDIANTE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS PERTINENTES PARA LA BIODIVERSIDAD

- Subindicador 15.b.1.1. Financiación movilizada asociada destinada a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 15.c. Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles

INDICADOR 15.C.1. PROPORCIÓN DE ESPECÍMENES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE COMERCIALIZADOS PROCEDENTES DE LA CAZA FURTIVA O EL TRÁFICO ILÍCITO

- Subindicador 15.c.1.1. Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

INDICADOR 16.1.1. NÚMERO DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS INTENCIONALES POR CADA 100.000 HABITANTES, DESGLOSADO POR SEXO Y EDAD

- Subindicador 16.1.1.1. Número total de víctimas de homicidios dolosos o asesinatos consumados por cada 100.000 habitantes (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.1.1.2. Número total de mujeres víctimas de homicidios dolosos o asesinatos consumados por cada 100.000 habitantes (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.1.1.3. Número total de hombres víctimas de homicidios dolosos o asesinatos consumados por cada 100.000 habitantes (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

INDICADOR 16.1.2. MUERTES RELACIONADAS CON CONFLICTOS POR CADA 100.000 HABITANTES, DESGLOSADAS POR SEXO, EDAD Y CAUSA (NO RELEVANTE)

INDICADOR 16.1.3. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HA SUFRIDO A) VIOLENCIA FÍSICA, B) VIOLENCIA PSICOLÓGICA O C) VIOLENCIA SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

- Subindicador 16.1.3.1. Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.1.3.2. Proporción de mujeres que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.1.3.3. Proporción de hombres que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

INDICADOR 16.1.4. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE SE SIENTE SEGURA AL CAMINAR SOLA EN SU ZONA DE RESIDENCIA DESPUÉS DE QUE OSCURECE

- Subindicador 16.1.4.1. Población que reporta ocurrencia de delitos, violencia o vandalismo en su área (Fuente Encuesta de condiciones de vida)

Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

INDICADOR 16.2.1. PORCENTAJE DE NIÑOS DE 1 A 17 AÑOS QUE HAN SUFRIDO ALGÚN CASTIGO FÍSICO O AGRESIÓN PSICOLÓGICA POR LOS CUIDADORES EN EL MES ANTERIOR

- Subindicador 16.2.1.1. Proporción de niños y niñas de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.2.1.2. Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.2.1.3. Proporción de niñas de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

INDICADOR 16.2.2. NÚMERO DE VÍCTIMAS DE LA TRATA DE PERSONAS POR CADA 100.000 HABITANTES, DESGLOSADO POR SEXO, EDAD Y TIPO DE EXPLOTACIÓN

- Subindicador 16.2.2.1. Número de víctimas detectadas de trata de personas (Fuente: Estadística sobre la Trata y la Explotación de los Seres Humanos)
- Subindicador 16.2.2.2. Número de víctimas detectadas de trata de personas para explotación sexual (Fuente: Estadística sobre la Trata y la Explotación de los Seres Humanos)
- Subindicador 16.2.2.3. Número de víctimas detectadas de trata de personas para trabajo forzado, servidumbre y esclavitud (Fuente: Estadística sobre la Trata y la Explotación de los Seres Humanos)
- Subindicador 16.2.2.4. Número de víctimas detectadas de trata de personas para la obtención de órganos (Fuente: Estadística sobre la Trata y la Explotación de los Seres Humanos)
- Subindicador 16.2.2.5. Número de víctimas detectadas de trata de personas para otros fines (Fuente: Estadística sobre la Trata y la Explotación de los Seres Humanos)

INDICADOR 16.2.3. PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES JÓVENES DE ENTRE 18 A 29 AÑOS QUE SUFRIERON VIOLENCIA SEXUAL ANTES DE CUMPLIR LOS 18 AÑOS

- Subindicador 16.2.3.1. Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.2.3.2. Proporción de mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.2.3.3. Proporción de hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

- Subindicador 16.2.3.4. Proporción de mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 15 años (Fuente: Macroencuesta de Violencia contra la Mujer)

Meta 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

INDICADOR 16.3.1. PROPORCIÓN DE VÍCTIMAS DE A) VIOLENCIA FÍSICA, B) VIOLENCIA PSICOLÓGICA O C) VIOLENCIA SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES QUE HAN NOTIFICADO SU VICTIMIZACIÓN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES U OTROS MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 16.3.2. PROPORCIÓN DE DETENIDOS QUE NO HAN SIDO CONDENADOS EN EL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN RECLUSA TOTAL

- Subindicador 16.3.2.1. Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total (Fuente: Estadística General de la Población Reclusa. Periodicidad Mensual)

INDICADOR 16.3.3. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE SE HA VISTO IMPLICADA EN ALGUNA CONTROVERSIAS EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS Y HA ACCEDIDO A ALGÚN MECANISMO OFICIAL U OFICIOSO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, DESGLOSADA POR TIPO DE MECANISMO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 16.4. De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

INDICADOR 16.4.1. VALOR TOTAL DE LAS CORRIENTES FINANCIERAS ILÍCITAS DE ENTRADA Y SALIDA (EN DÓLARES CORRIENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS) (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 16.4.2. PROPORCIÓN DE ARMAS INCAUTADAS, ENCONTRADAS O ENTREGADAS CUYO ORIGEN O CONTEXTO ILÍCITOS HAN SIDO DETERMINADOS O ESTABLECIDOS POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- Subindicador 16.4.2.1. Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales

Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

INDICADOR 16.5.1. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE HAN TENIDO AL MENOS UN CONTACTO CON UN FUNCIONARIO PÚBLICO Y QUE HAN PAGADO UN SOBORNO A UN FUNCIONARIO PÚBLICO, O A LAS QUE UN FUNCIONARIO PÚBLICO LES HA PEDIDO UN SOBORNO, DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES

- Subindicador 16.5.1.1. Personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.5.1.2. Mujeres que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.5.1.3. Hombres que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

INDICADOR 16.5.2. PROPORCIÓN DE NEGOCIOS QUE HAN TENIDO AL MENOS UN CONTACTO CON UN FUNCIONARIO PÚBLICO Y QUE HAN PAGADO UN SOBORNO A UN FUNCIONARIO PÚBLICO, O A LOS QUE UN FUNCIONARIO PÚBLICO LES HA PEDIDO UN SOBORNO, DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

INDICADOR 16.6.1. GASTOS PRIMARIOS DEL GOBIERNO EN PROPORCIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO ORIGINALMENTE, DESGLOSADOS POR SECTOR (O POR CÓDIGOS PRESUPUESTARIOS O ELEMENTOS SIMILARES)

- Subindicador 16.6.1.1. Gasto agregado ejecutado en proporción al gasto presupuestario aprobado originalmente (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)

INDICADOR 16.6.2. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE SE SIENTE SATISFECHA CON SU ÚLTIMA EXPERIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Subindicador 16.6.2.1. Proporción de la población que se siente satisfecha con el funcionamiento de los servicios públicos

Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

INDICADOR 16.7.1. PROPORCIONES DE PLAZAS EN LAS INSTITUCIONES NACIONALES Y LOCALES, ENTRE ELLAS: A) LAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS, B) LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y C) EL PODER JUDICIAL, EN COMPARACIÓN CON LA DISTRIBUCIÓN NACIONAL, DESGLOSADAS POR SEXO, EDAD, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y GRUPOS DE POBLACIÓN

- Subindicador 16.7.1.1. Proporción de plazas en Administración Pública Estatal en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.2. Proporción de plazas en Administración General del Estado en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.3. Proporción de plazas en Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.4. Proporción de plazas en Fuerzas Armadas en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.5. Proporción de plazas en Administración de Justicia en comparación con la distribución nacional (Administración de Justicia del Estado: administración propiamente dicha (jueces, magistrados y suplentes) y Administración de Justicia en CCAA con la justicia no transferida) (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.6. Proporción de plazas en EPES y OP Régimen específico en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.7. Proporción de plazas en Administración de las Comunidades autónomas en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.8. Proporción de plazas en Consejerías y sus OOAA en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.9. Proporción de plazas en Docencia no universitaria en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.10. Proporción de plazas en Instituciones sanitarias SNS en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.11. Proporción de plazas en Administración de Justicia en comparación con la distribución nacional (Administración de Justicia en CCAA) (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)

- Subindicador 16.7.1.12. Proporción de plazas en Fuerzas de Seguridad en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.13. Proporción de plazas en Administración Local en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.14. Proporción de plazas en Ayuntamientos y otras entidades locales y sus OOAA en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)
- Subindicador 16.7.1.15. Proporción de plazas en Diputaciones, Cabildos y Consejos insulares y sus OOAA en comparación con la distribución nacional (Fuente: Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas)

INDICADOR 16.7.2. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CONSIDERA QUE LA TOMA DE DECISIONES ES INCLUSIVA Y RESPONDE A SUS NECESIDADES, DESGLOSADA POR SEXO, EDAD, DISCAPACIDAD Y GRUPO DE POBLACIÓN

- Subindicador 16.7.2.1. Proporción de la población que considera que los políticos/as se preocupan de lo que piensa la gente (Fuente: Barómetros de Opinión)

Meta 16.8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

INDICADOR 16.8.1. PROPORCIÓN DE MIEMBROS Y DERECHOS DE VOTO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (NO APLICABLE)

Meta 16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

INDICADOR 16.9.1. PROPORCIÓN DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CUYO NACIMIENTO SE HA REGISTRADO ANTE UNA AUTORIDAD CIVIL, DESGLOSADO POR EDAD

- Subindicador 16.9.1.1. Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil

Meta 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

INDICADOR 16.10.1. NÚMERO DE CASOS VERIFICADOS DE ASESINATO, SECUESTRO, DESAPARICIÓN FORZADA, DETENCIÓN ARBITRARIA Y TORTURA DE PERIODISTAS, MIEMBROS ASOCIADOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SINDICALISTAS Y

DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES (NO RELEVANTE)

INDICADOR 16.10.2. NÚMERO DE PAÍSES QUE ADOPTAN Y APLICAN GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, LEGALES O NORMATIVAS PARA EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN

- Subindicador 16.10.2.1. Grado de adopción y aplicación de garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información
- Subindicador 16.10.2.2. Grado de adopción de garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información
- Subindicador 16.10.2.3. Grado de aplicación de garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información

Meta 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

INDICADOR 16.A.1. EXISTENCIA DE INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS INDEPENDIENTES DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE PARÍS

- Subindicador 16.a.1.1. En España existen instituciones nacionales de derechos humanos independientes, en cumplimiento con los Principios de París.

Meta 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

INDICADOR 16.B.1. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE DECLARA HABERSE SENTIDO PERSONALMENTE DISCRIMINADA O ACOSADA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR MOTIVOS DE DISCRIMINACIÓN PROHIBIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Subindicador 16.b.1.1. Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.b.1.2. Proporción de mujeres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)
- Subindicador 16.b.1.3. Proporción de hombres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos (Fuente: Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales)

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

INDICADOR 17.1.1. TOTAL DE INGRESOS DEL GOBIERNO EN PROPORCIÓN AL PIB, DESGLOSADO POR FUENTE

- Subindicador 17.1.1.1. Total de ingresos de las Administraciones Públicas en proporción al PIB, desglosado por fuente (Fuente: Contabilidad nacional anual de España: principales agregados)

INDICADOR 17.1.2. PROPORCIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL FINANCIADO POR IMPUESTOS INTERNOS

- Subindicador 17.1.2.1. Proporción de ingresos no financieros de los Presupuestos Generales del Estado provenientes de impuestos (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)
- Subindicador 17.1.2.2. Proporción de los ingresos totales de los Presupuestos Generales del Estado provenientes de impuestos (Fuente: Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones)
- Subindicador 17.1.2.3. Proporción de los impuestos ambientales en los ingresos fiscales totales (Fuente: Cuenta de impuestos ambientales)

Meta 17.2. Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

INDICADOR 17.2.1. ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO NETA, TOTAL Y PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN PROPORCIÓN AL INGRESO NACIONAL BRUTO (INB) DE LOS DONANTES DEL COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA OCDE

- Subindicador 17.2.1.1. Asistencia oficial para el desarrollo neta para los países menos adelantados de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (Fuente: Estadística

de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

- Subindicador 17.2.1.2. Asistencia oficial para el desarrollo bruta para los países menos adelantados de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
- Subindicador 17.2.1.3. Asistencia oficial para el desarrollo total y para los países menos adelantados en proporción a la renta nacional bruta (RNB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

INDICADOR 17.3.1. RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES MOVILIZADOS PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO PROCEDENTES DE MÚLTIPLES FUENTES (NO APLICABLE)

INDICADOR 17.3.2. VOLUMEN DE LAS REMESAS (EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS) COMO PORCENTAJE DEL PIB TOTAL

- Subindicador 17.3.2.1. Volumen de remesas en proporción al PIB total (Fuente: Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera)
- Subindicador 17.3.2.2. Volumen de remesas (Fuente: Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera)

Meta 17.4. Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

INDICADOR 17.4.1. SERVICIO DE LA DEUDA EN PROPORCIÓN A LAS EXPORTACIONES DE BIENES, SERVICIOS E INGRESOS PRIMARIOS (NO APLICABLE)

Meta 17.5. Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

INDICADOR 17.5.1. NÚMERO DE PAÍSES QUE ADOPTAN Y APLICAN SISTEMAS DE PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN FAVOR DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE ELLOS LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

INDICADOR 17.6.1. NÚMERO DE ABONADOS A SERVICIOS DE BANDA ANCHA FIJA POR CADA 100 HABITANTES, DESGLOSADO POR VELOCIDAD

- Subindicador 17.6.1.1. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes
- Subindicador 17.6.1.2. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, velocidad < 2 Mbit/s
- Subindicador 17.6.1.3. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, velocidad ≥ 2 Mbit/s < 10 Mbit/s
- Subindicador 17.6.1.4. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, velocidad ≥ 10 Mbit/s

Meta 17.7. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

INDICADOR 17.7.1. TOTAL DE LOS FONDOS DESTINADOS A LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES DESARROLLADOS CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO, LA TRANSFERENCIA Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS ECOLÓGICAMENTE RACIONALES.

- Subindicador 17.7.1.1. Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

INDICADOR 17.8.1. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE UTILIZAN INTERNET

- Subindicador 17.8.1.1. Proporción de personas de 16 a 74 años que utilizan Internet en los últimos tres meses (los anteriores a la encuesta) (Fuente: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares)

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

INDICADOR 17.9.1. VALOR EN DÓLARES DE LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO COMPROMETIDA PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO

- Subindicador 17.9.1.1. Valor en euros de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) comprometida a los países en desarrollo (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 17.10. Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo

INDICADOR 17.10.1. PROMEDIO ARANCELARIO MUNDIAL PONDERADO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 17.11. Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020

INDICADOR 17.11.1. PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES (NO APLICABLE)

Meta 17.12. Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

INDICADOR 17.12.1. PROMEDIO PONDERADO DE LOS ARANCELES QUE ENFRENTAN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO (NO APLICABLE)

Meta 17.13. Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

INDICADOR 17.13.1. TABLERO MACROECONÓMICO

- Subindicador 17.13.1.1. Saldo por cuenta corriente (%PIB) (Fuente: Cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales)
- Subindicador 17.13.1.2. PIB (variación interanual) (Fuente: Contabilidad nacional trimestral de España: principales agregados (CNTR))
- Subindicador 17.13.1.3. Formación bruta de capital (variación interanual) (Fuente: Contabilidad nacional trimestral de España: principales agregados (CNTR))
- Subindicador 17.13.1.4. Gasto en consumo final de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares - ISFLSH (variación interanual) (Fuente: Contabilidad nacional trimestral de España: principales agregados (CNTR))
- Subindicador 17.13.1.5. Gasto en consumo final de las administraciones públicas (variación interanual) (Fuente: Contabilidad nacional trimestral de España: principales agregados (CNTR))
- Subindicador 17.13.1.6. Exportaciones de bienes y servicios (variación interanual) (Fuente: Contabilidad nacional trimestral de España: principales agregados (CNTR))
- Subindicador 17.13.1.7. Importaciones de bienes y servicios (variación interanual) (Fuente: Contabilidad nacional trimestral de España: principales agregados (CNTR))
- Subindicador 17.13.1.8. Tasa de paro (Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA))
- Subindicador 17.13.1.9. Variación anual del Índice de Precios de Consumo (Fuente: Índice de precios de consumo)
- Subindicador 17.13.1.10. Volumen de remesas en proporción al PIB total (Fuente: Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera)

- Subindicador 17.13.1.11. Inversión extranjera directa del exterior en España (inward, según principio direccional) (% PIB) (Fuente: Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera)
- Subindicador 17.13.1.12. Inversión de cartera, variación neta de activos menos variación neta de pasivos (BP, euros corrientes) (Fuente: Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera)
- Subindicador 17.13.1.13. Deuda externa bruta (% PIB) (Fuente: Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera)
- Subindicador 17.13.1.14. Tipo de cambio oficial (euros en relación con dólares americanos)
- Subindicador 17.13.1.15. Crecimiento de efectivo y depósitos en circulación (% anual)
- Subindicador 17.13.1.16. Ratio de préstamos bancarios dudosos sobre total de préstamos brutos
- Subindicador 17.13.1.17. Ratio de capital regulatorio sobre total activos
- Subindicador 17.13.1.18. D2 Deuda bruta de las AAPP según el protocolo de déficit excesivo (% del PIB) (Fuente: Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo)
- Subindicador 17.13.1.19. Ingresos fiscales (% PIB) (Fuente Impuestos y Cotizaciones Sociales)
- Subindicador 17.13.1.20. Saldo fiscal general (% PIB) (Fuente: Operaciones No Financieras Anuales del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores)
- Subindicador 17.13.1.21. Comercio de mercancías (% PIB) (Fuente: Cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales)

Meta 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

INDICADOR 17.14.1. NÚMERO DE PAÍSES CON MECANISMOS PARA MEJORAR LA COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Subindicador 17.14.1.1. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Puntuación global.
- Subindicador 17.14.1.2. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 1. Compromiso político institucionalizado.
- Subindicador 17.14.1.3. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 2. Consideraciones a largo plazo.
- Subindicador 17.14.1.4. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 3. Coordinación interministerial e intersectorial.
- Subindicador 17.14.1.5. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 4. Proceso participativo.

- Subindicador 17.14.1.6. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 5. Evaluación de efectos de las políticas y vínculos entre las mismas.
- Subindicador 17.14.1.7. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 6. Alineamiento y coordinación a través de todos los niveles de gobierno.
- Subindicador 17.14.1.8. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 7. Seguimiento y reporte de la Coherencia de las Políticas de Desarrollo Sostenible.
- Subindicador 17.14.1.9. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 8. Recursos y herramientas financieras.

Meta 17.15. Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

INDICADOR 17.15.1. GRADO DE UTILIZACIÓN DE LOS MARCOS DE RESULTADOS Y LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN DE LOS PROPIOS PAÍSES POR LOS PROVEEDORES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

INDICADOR 17.16.1. NÚMERO DE PAÍSES QUE INFORMAN DE SUS PROGRESOS EN LOS MARCOS DE MÚLTIPLES INTERESADOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO QUE APOYAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

Meta 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

INDICADOR 17.17.1. SUMA EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS PROMETIDA A LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CENTRADAS EN LA INFRAESTRUCTURA

- Subindicador 17.17.1.1. Contribuciones AOD bruta asignada según los agentes de cada proyecto (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)

Meta 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

INDICADOR 17.18.1. INDICADORES DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA (EXPLORANDO FUENTE DE DATOS)

INDICADOR 17.18.2. NÚMERO DE PAÍSES CUYA LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE ESTADÍSTICAS CUMPLE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES

- Subindicador 17.18.2.1. En España la legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales

INDICADOR 17.18.3. NÚMERO DE PAÍSES QUE CUENTAN CON UN PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL PLENAMENTE FINANCIADO Y EN PROCESO DE APLICACIÓN, DESGLOSADO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

- Subindicador 17.18.3.1. En España el Plan Estadístico Nacional se financia plenamente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y está en fase de aplicación el correspondiente al periodo 2021-2028

Meta 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

INDICADOR 17.19.1. VALOR EN DÓLARES DE TODOS LOS RECURSOS PROPORCIONADOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

- Subindicador 17.19.1.1. AOD bruta dedicada a Capacitación estadística (Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España)
-

INDICADOR 17.19.2. PROPORCIÓN DE PAÍSES QUE A) HAN REALIZADO AL MENOS UN CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS; Y B) HAN REGISTRADO EL 100% DE LOS NACIMIENTOS Y EL 80% DE LAS DEFUNCIONES

- Subindicador 17.19.2.1. En España se ha realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años (Fuente: Censo Anual de Población)
- Subindicador 17.19.2.2. España registra el 100% de los nacimientos y el 100% de las defunciones